



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVI - IV LEGISLATURA -

10 JULIO 1997

- Número 208

Página 3707

Serie B

COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL AGUDO SAN EMETERIO

Sesión celebrada el jueves, 10 de julio de 1997.

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Página

- 1.- Comparecencia Nº 74, del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, a fin de informar sobre los datos del crecimiento del P.I.B. de las Comunidades Autónomas de acuerdo con el estudio realizado por la Fundación F.I.E.S, a solicitud de dos Diputados del G.P. de UPCA -art. 168 R.- (BOA nº 115, de 14.5.97). [7.8.C.U.08]. 3708
- 2.- Pregunta Nº 250, relativa a previsión de inversiones en Torrelavega, con especificación de programa y cantidad, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de UPCA. (BOA nº 115, de 14.5.97). Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios. (Antes pregunta con respuesta escrita Nº 22, BOA nº 14, de 20.2.96. El 12.3.96 venció plazo contestación. 533501). El 13.5.97 la Mesa de la Comisión de Industria acuerda remitir a la Mesa de la Cámara proponiendo su envío a la Comisión competente por razón de la materia. La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 17.6.97 acuerda encomendar la tramitación a la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto (BOA nº 160, de 20.6.97). [5.2.35.19]. 3729

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y quince minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la Comisión.

Tenemos dos puntos en el Orden del Día.

El primer Punto del Orden del Día es: Comparecencia Nº 74, del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, a fin de informar sobre los datos del crecimiento del P.I.B. de las Comunidades Autónomas de acuerdo con el estudio realizado por la Fundación F.I.E.S., a solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Damos la bienvenida a la Comisión y las gracias por su comparecencia al Sr. Consejero, también por la diligencia en responder al requerimiento de la comparecencia.

Y sin más dilación, como viene siendo habitual en la mecánica que tenemos de trabajo, pues le damos la palabra al Sr. Consejero para que haga la intervención inicial y que después podamos pasar a la intervención de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Sin más dilación, tiene la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, D. Rafael Gutiérrez.

EL SR. GUTIERREZ SUAREZ: Gracias, Sr. Presidente. Sres. Diputados, señoras y señores, buenas tardes a todos.

En primer lugar, explicar lo que el Producto Interior Bruto significa y su crecimiento. Este es un indicador que mide el incremento de la riqueza de un país, de una Comunidad Autónoma, de una ciudad, etc. Es uno de los indicadores más utilizados que lo que mide, lo que comprueban es el incremento de riqueza, el crecimiento de la economía en un periodo de tiempo dado y en este caso un año.

El segundo punto de mi intervención es... cuando empecé a analizar la pregunta, el texto de la misma, información sobre los datos F.I.E.S. Me gustaría decir que realmente me da la impresión de que se tenía que haber invitado a algún representante de la Fundación F.I.E.S. para que los explicara, dado que yo no he realizado el estudio, ni la Consejería de Economía. Y sí que existen ciertas dificultades para que yo pueda entender ciertos datos de F.I.E.S., ciertas previsiones; cuando su modelo econométrico no es expreso, sino que es el resultado de una conclusión de un grupo de predicción que

comúnmente se conoce con el nombre de los Siete Sabios; y que por lo tanto, quizá uno de ellos es el que tuviera que explicar los datos o las previsiones que se contemplan en ese estudio.

También quisiera decir para comenzar y ajustar la intervención, que cuando se refiere la pregunta a los datos de F.I.E.S. tengo que decir que no son datos, sino son estimaciones, apreciaciones, juicios de valor, como lo queramos llamar, pero en ningún momento el estudio de F.I.E.S. es un dato estadístico; sino que es un juicio de valor sobre el crecimiento de las economías de las Comunidades Autónomas y en este caso de Cantabria, que es el que nos ocupa.

Porque los únicos que podemos considerar como datos estadísticos, y eso lo quiero resaltar para comenzar mi intervención, son aquellos que publica la contabilidad nacional, el I.N.E. o Eurostar, y son los que se basan en la contabilidad nacional o, en la contabilidad regional y son los auténticos datos estadísticos; los que de verdad podemos decir que son datos históricos contrastados y no se tratan -como vuelvo a repetir- de juicios de valor.

Me voy a referir, asimismo, a la comparación entre el crecimiento de la economía de Cantabria en el año 1996 respecto al año 1995. Digo esto porque a veces nos acercamos o miramos el horizonte de más ejercicios posteriores, y yo me voy a circunscribir, en estos momentos, en mi intervención, al crecimiento de la economía de Cantabria en 1996 respecto -vuelvo a decir- a la de 1995.

Por lo tanto, datos reales estadísticos, los de la contabilidad regional de España; que los últimos datan de 1994, con un apéndice en letra que es una A; y por lo tanto significa que es un avance, es decir, los datos de la contabilidad regional, los últimos datos reales los califica la propia contabilidad nacional y el Instituto Nacional de Estadística como un avance. Los del año 1992, 1993 son calificados y publicados provisionales, y los de 1991 son los únicos de los que en estos momentos disponemos todos como definitivos.

Por lo tanto si F.I.E.S. ha acertado o si ha acertado cualquier otro instituto de predicción, o el Gobierno de Cantabria, lo conoceremos como avance en el año 2000. Y mientras tanto, todo lo que hablemos aquí serán especulaciones y juicios de valor. Pero basados, más o menos, en indicadores ciertos o aproximados, pero simplemente son esos; y por lo

tanto, no podemos contrastar la razón de unos y otros hasta que no llegemos al año 2000.

Y éste es el ámbito en el cual yo creo que se debe de realizar el análisis de los estudios que ahí aparecen.

Por cierto, ya que hablo de datos estadísticos y de previsiones; en el análisis que F.I.E.S. hace para el año 1996 se contempla que el Producto Interior Bruto de Cantabria es del 69,55 por ciento de la Unión Europea, de los 15 Estados que conforman la Unión Europea; mientras que los datos estadísticos de la contabilidad regional, los datos reales nos sitúan en el año 1994 en un 75 por ciento respecto a la media europea; con lo cual ya hay 6 puntos porcentuales de distancia que nos debería de hacer pensar, máxime si además la diferencia entre el año 1994 y 1996, aun creyendo las estimaciones F.I.E.S., que no son las más ventajosas para Cantabria, ni mucho menos; si las diésemos como buenas, ese crecimiento es superior al crecimiento medio de la Unión Europea y por lo tanto, ya hay una distancia de 6 puntos en cuanto a un dato de previsión con un dato real.

Por lo tanto, yo creo que esto es uno de los primeros indicadores de que lo que realiza F.I.E.S. y otras instituciones es una previsión, y que cuando se contrasta con el mundo real, pues aparecen las diferencias; y ésta la subrayo, porque me parece que una desviación de 6 puntos porcentuales es una desviación significativa y bastante cuantiosa para que nos empecemos a plantear sobre las dudas de los datos de previsión de F.I.E.S.

Seguramente; y no quiero criticar los trabajos de las previsiones porque son adecuados; prever, aunque no tengamos datos estadísticos para saber como crecen cada una de las Autonomías, son esfuerzos que nosotros potenciamos, saben todos ustedes que tenemos un convenio para analizar el boletín de coyuntura de Cantabria; y por lo tanto, nos parece correcto que se realicen previsiones y que se realicen estimaciones, y que existan universidades, instituciones, investigadores que tratan de adivinar lo que ha sucedido, y entre las más conocidas está la Fundación F.I.E.S., seguramente; es una de las más conocidas; es la más antigua; también es la que quizá más aparece en prensa y mejor venta hace de sus datos. Pero sin duda, no es la más prestigiosa. Es una de las más prestigiosas, pero existen otras, como las propias predicciones del Instituto Nacional de Estadística o del Instituto Robert Klein, Premio Nobel de Economía, galardón que por supuesto ninguno de los Siete Sabios de la Fundación F.I.E.S. posee, y ninguno de los que estamos aquí reunidos tampoco poseemos. Y que por lo tanto, merecen al menos el mismo respeto en cuanto a prestigio que el de otras estimaciones.

¿Cómo hemos visto nosotros el año 1996?

Según las propias estimaciones del Gobierno de Cantabria hemos crecido el 2,1 por ciento en cuanto a Producto Interior Bruto, e inferior en una décima a la media nacional. Según asegura el Instituto Klein hemos crecido el 2,3 por ciento, una décima por encima de la media nacional. Y según el INE y el Banco de España, pues España ha crecido el 2,2 por ciento. Y estas tres instituciones, o tres predicciones, están muy cercanas y muy próximas; a diferencia de F.I.E.S. F.I.E.S. se va al crecimiento de Cantabria del 1,21; y por lo tanto, muy alejado del resto de instituciones que hacen una predicción distinta.

Por lo tanto, sí que nuestras predicciones con respecto a F.I.E.S. presentan diferencias significativas. Por ello hemos cuestionado públicamente; no en base a una simple diferencia cuantiosa o importante, sino porque creemos y entendemos que tenemos razones para criticarlas y para decir que son estimaciones que no parece que vayan en el sentido de los indicadores que Cantabria posee en el año 1996.

En primer lugar, tengo que decir; y esto es una contrastación indiscutible, por lo menos en el mundo de la economía en el momento actual; que ninguna economía puede generar empleo neto cuando su crecimiento de Producto Interior Bruto es inferior al 1,5 por ciento.

Sin embargo, y de acuerdo con el Boletín estadístico del Ministerio de Economía, a diciembre de 1996 en Cantabria se crearon durante el año 3.970 puestos de trabajo. Desde enero a diciembre, por tanto, el paro descendió del 24,37 por ciento al 23,27 por ciento de cifras de desempleo.

Por lo tanto, primera incoherencia, a mi juicio, de la Fundación F.I.E.S., cuando existiendo un crecimiento de empleo en Cantabria, se asegura que el crecimiento económico es por debajo del 1,5 por ciento; cuestión que no se ha dado en ninguna economía hasta este momento. Ninguna economía ha producido generación de empleo creciendo por debajo de 1,5 por ciento.

Esto es un dato imposible, lo cual nos hace asegurar, nos hace afirmar que quizá la estimación de F.I.E.S. tenga un sesgo de error.

Pero además, es que no sólo el empleo ha crecido en 1996, el empleo ha crecido y ha seguido creciendo en 1997. Datos de crecimiento de empleo, que si bien eran contradictorios en 1996, según se mirara en el Registro del INEM o según se mirara la Encuesta de Población Activa, en 1997 ya no hay duda, en ninguno de los casos; Cantabria crece en empleo, tanto se mire a la Encuesta de Población Activa.

Yo les quiero recordar que en el primer semestre, mientras que España creció un 4,84 por

ciento en generación de empleo, Cantabria creció en un 9,46 por ciento, el doble. Y si miramos lo que va creciendo de empleo, según el registro del Instituto Nacional de Empleo; es decir, el paro registrado; nos encontramos con la sorpresa de hoy, sorpresa positiva, agradable, en la cual la media de España ha crecido en 1,5 por ciento y Cantabria el 4,98.

Cantabria ha sido, este mes pasado de junio, la segunda región de España, después de Baleares, en generar empleo; con lo cual, es muy dudoso que una economía que no crece en producción, que no tiene un crecimiento económico en el sector industrial, que no tiene un crecimiento económico en el sector de los servicios, que no tiene un crecimiento económico en el sector primario en un año, que en el año siguiente y a continuación, empiece a crecer por encima de la media nacional. Es muy dudoso. Hay que explicar cuál es el motivo de esto, si ha sucedido algún milagro, si ha pasado algún hecho substanciado puntual tan importante que haga que una región que no ha crecido, y que su sector industrial ha sufrido un parón, según afirma F.I.E.S., resulta que 5 ó 6 meses más tarde esté generando empleo por encima de la media del país, duplicando la media del país. Es muy difícil demostrar esto. Y a nosotros nos hace reafirmarnos en nuestro criterio de que debe haber algún error en esa estimación.

Nuestra discrepancia fundamental con la predicción de F.I.E.S. en cuanto a sectores, radica en el sector industria. F.I.E.S. estima que el sector industrial de Cantabria en el año 1996 ha sufrido un decrecimiento del 0,3 por ciento; mientras que las estimaciones del Gobierno de Cantabria, según nuestros propios datos, por los indicadores de empleo, consumo, de energía eléctrica, inversión productiva, etc., etc. llegamos a la estimación de que había crecido el 2 por ciento. Y para Klein, para Robert Klein, este sector creció el 2,6 por ciento.

Como verán, tanto Robert Klein, como los propios datos de la Dirección Regional de Economía, dicen o están muy cerca en cuanto a sus predicciones; mientras que F.I.E.S. se nos va o se nos cae en un decrecimiento claro del sector industrial, que contrasta con indicadores como los siguientes.

Tengo que recordar aquí que F.I.E.S., en el año 1995, predijo para Cantabria un crecimiento del 3,34 por encima de la media nacional. Y yo, si me permiten y lo encuentro, quizá es una de las cosas que no tengo marcadas, les voy a decir lo que decía F.I.E.S. solamente hace un año.

"La Cornisa Cantábrica, con la excepción de Asturias; cuyos problemas industriales y sobre todo en los sectores del carbón y la siderurgia la sitúan como una de las comunidades con menor crecimiento de España; parece retomar, al menos en parte, algo de su antiguo esplendor. Los crecimientos productivos del

País Vasco, Cantabria y Galicia superan a la media nacional."

Parece que después de un año la industria se ha desfondado, porque F.I.E.S. en el año 1995 tenía esta opinión, y en el año 1996; yo no le visto ningún cataclismo industrial en Cantabria durante el año 1996; parece que opina exactamente lo contrario.

Pero es que además, los propios indicadores de la Cámara de Comercio de Cantabria, dicen lo siguiente:

Número de nuevas industrias. Datos de inversión. En 1995, que crecimos un 3,34 por ciento por encima de la media, el 0,17, 3.162 millones. En 1996, 5.096 millones.

Número de ampliaciones o modificaciones de industrias. En 1995 se ha ampliado en 201 industrias; en 1996 en 214. Pero el importe de las inversiones industriales en 1995 fueron de 2.284 millones, y en 1996 de 9.286, casi cuatro veces más.

Estos indicadores nos hacen pensar que realmente la industria ha crecido, con lo cual están, de alguna manera, siendo contradictorios con lo que la estimación F.I.E.S. realiza sobre un decrecimiento industrial en Cantabria; y por lo tanto, nos hacen pensar a nivel regional que realmente debe hacer alguna razón que explique la desviación de F.I.E.S. y que esos datos no son todo lo exacto que nos hubieran gustado.

Porque además, el empleo también creció en el sector industrial. Y vuelvo a repetir lo mismo que antes, cuando un sector como este sector industrial, crece el empleo un 5,17 por ciento en el año 1996, es muy difícil mantener que el sector decrece. Este ya sí que sería el primer caso en la historia que un sector es menor, es más pequeño y genera empleo. Es decir, en un momento actual en el cual en el mundo de las tecnologías muchas inversiones industriales o empresariales, en lugar de generar empleo, lo destruye; porque lo que hace es aumentar la productividad con inversión de capital, pues bueno, en Cantabria sucede que se incrementa la inversión de capital y no sólo no se destruye empleo, sino que se crea empleo en el sector industrial. Y a pesar de eso, pues hay una Fundación que dice que el sector industrial decrece. Esto es bastante incompatible con cualquier racionalidad económica que, por lo menos hasta este momento, la teoría económica haya descubierto. Quizá estemos ante una nueva concepción de la economía. Yo no lo creo así.

Y si vamos al sector de la construcción, nos pasa absolutamente lo mismo. Es decir, la licitación en Cantabria aumenta; no ya es que lo digamos nosotros, lo dice el propio Ministerio de Economía. El propio Ministerio de Economía afirma que en cuanto a la

construcción : "En efecto, durante dicho año, -se refiere a 1996, y con relación al año anterior-, se produjo en todas las Comunidades un descenso de la construcción, excepto en Canarias, Cantabria, Cataluña, Madrid, Murcia y La Rioja, en el cual la construcción aumentó." Esto lo dice el Ministerio de Economía. Lo digo porque quizá dé un dato de no ser una predicción del Gobierno de Cantabria, sino de un organismo independiente a nosotros.

Sin embargo, la Fundación F.I.E.S. dice que la construcción descendió el 2,66. Descendió a pesar de haber incrementado las licitaciones de obra pública, de haberse incrementado el número de viviendas iniciadas en un 41 por ciento, respecto al año anterior, 1996, y a pesar de haber generado un 6 por ciento de empleo.

Los racionamientos en cuanto a estas predicciones son los mismos que he hecho anteriormente para el sector de la industria y no los voy a repetir.

Claro, a estas alturas de la intervención que estoy haciendo para iniciar este debate, ustedes me podrán decir, bueno, ¿y cómo F.I.E.S. se equivoca tanto? Parece increíble que una Fundación de tanto prestigio pueda tener estos sesgos tan importantes.

Yo creo, y me gustaría resumir, o lo que puedo entender de dónde puede estar ese error, por supuesto no soy quien para tener la certeza de que ese error esté ahí. Yo creo que, en primer lugar, la predicción de la Fundación F.I.E.S. se basa en una opinión personal de uno de los Siete Sabios; opinión personal tan respetable como cualquiera de las que estamos aquí, o cualquiera de las que podemos sostener en estos momentos. Y se basa también, desde nuestro punto de vista, en acudir a utilizar solamente los datos de la EPA en 1996.

Yo les voy a leer la opinión personal sobre esta EPA que la propia Fundación F.I.E.S. o la propia opinión personal realiza sobre los datos o los indicadores. Dice así:

"El mercado de trabajo cántabro, a lo largo de 1996, presenta, según cual sea la fuente de información, EPA o INEM, resultados absolutamente opuestos. -Esto lo dice la propia persona que hace esa predicción-. Lo que no sólo levanta serias dudas acerca de la bondad de tales fuentes estadísticas, sino que sobre todo entorpece sobremedida la comprensión de lo sucedido en el ámbito económico en general.

En concreto, si consideramos los datos suministrados por la Encuesta de Población Activa, el año laboral ha sido francamente nefasto. Por el contrario, si adoptamos como válida la información remitida por el INEM, el panorama del mercado de trabajo puede calificarse relativamente halagüeño."

Es decir, si cogemos la Encuesta de Población Activa en Cantabria en 1996, los datos son realmente preocupantes. Y si cogemos los datos del INEM, es decir de las personas que van y se registran en el paro porque quieren trabajar, es un dato halagüeño.

Y dice el autor: "Reconociendo esta contradicción, hacemos uso de la Encuesta de Población Activa, porque nos parece más exhaustiva, aunque no más acertada".

Fíjense ustedes, en primer lugar, a mí me gustaría saber qué es un dato estadístico exhaustivo. Yo puedo calificar un dato estadístico de acertado, de no acertado, de hipotético, pero ¿qué es un dato estadístico exhaustivo? A mí sí que me gustaría que el representante de la Fundación F.I.E.S. al que me refería al principio, me lo explicara, porque si que tengo una duda de cómo se puede calificar de exhaustivo un dato estadístico.

Y dice que no es el más acertado, pero a pesar de eso lo utiliza para predecir, lo utiliza para predecir.

El paso del tiempo, los seis meses que llevamos transcurridos de este año han demostrado que el dato estadístico acertado era el del INEM, porque la Encuesta de Población Activa se ha acercado a los datos del INEM, y no los del INEM a la Encuesta de Población Activa.

Encuesta que como estamos donde estamos, pues todos conocemos no ya para el Producto Interior Bruto, sino para otros ámbitos de nuestra vida política, de lo que sirve una encuesta si hablamos de elecciones, los datos que marcan las encuestas y los datos que luego significan el resultado de las mismas, cuando los señores se acercan y depositan su voto.

Esto es lo mismo que estamos hablando aquí. Es decir, o cogemos los datos de la Encuesta de Población Activa, que es una encuesta; o cogemos los datos del INEM, que es cuando la persona interesada se acerca a decir, yo quiero trabajar y me registro como parado.

Pues bien, la Fundación F.I.E.S. utiliza la Encuesta. Y además, no hace ningún modelo de congruencia, que sí lo hace la Fundación Klein. La Fundación Klein lo que hace es decir, hay datos estadísticos contradictorios; y por lo tanto, vamos a hacer un modelo de congruencia. Es decir, de aproximarnos a valores de unos y otros, porque cualquiera de los dos que pudiéramos tomar o coger, nos supondría desviaciones significativas.

Yo creo que esto es en parte, lo que ha sucedido. Porque luego, todos los datos de crecimiento por sectores de la predicción de la Fundación F.I.E.S. están ponderados

fundamentalmente por los datos de la EPA. Y esto produce una desviación -vuelvo a repetir- importante y significativa.

Todavía hay más. Si nosotros cogemos los datos de la EPA en Cantabria, si alguien hubiese tenido la molestia de cogerlos, -igual alguno de los Diputados lo ha hecho- y comparásemos estos con el Producto Interior Bruto o con el valor añadido bruto al coste de los factores, veríamos que la productividad del trabajador cántabro está muy por encima de la media europea, y está por encima de la productividad de Alemania.

A mí, sinceramente, esta conclusión me daría que pensar. Me daría que pensar sobre la fiabilidad de los datos de la EPA en 1996, por lo menos me haría dudar.

Por lo tanto, y para concluir esta primera intervención; me gustaría decir que las previsiones, las predicciones, los juicios de valor son meramente predicciones y estimaciones, juicios de valor; que nos deberían servir a todos para discutir sobre cómo va la economía, sobre cómo va el crecimiento económico. Pero desde luego, no tomando como dogma de fe ninguno; ni los que publica el Gobierno Regional, ni los que publica la Fundación Klein, ni los que publica la Fundación F.I.E.S.; y sí deberíamos abrir un procedimiento de debate más riguroso y más en profundidad, que yo a partir de la intervención de los Sres. Diputados, y para no alargar esta primera intervención, pues sí que estoy dispuesto a hacer esta tarde.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, D. Rafael Gutiérrez.

Acabada su intervención, iniciamos las intervenciones de los Grupos Parlamentarios. Como siempre, lo hacemos de menor a mayor.

Empiezo yo, por parte de mi Grupo.

La verdad es que he estado tomando notas, y a partir de un momento he dejado de tomar notas; porque claro, si al final el único dato que nos vale para analizar la realidad económica de un país, de una región, es el dato de la contabilidad nacional, y lo último disponible verificado es el dato de 1991, pues entonces lo mejor sería que acabáramos la comparecencia y nos fuéramos a tomar un café, y ya está. Pero usted no se ha quedado ahí. Usted ha seguido dando datos.

Si eso es así, entonces estaremos en una cosa de acuerdo. Si todos esos datos no tienen solidez científica, no podemos afirmar con un criterio científico que España va bien. No va bien España, o no

lo sabemos. Entonces, eso me lo admitirá, ¿verdad? Si la contabilidad nacional del año 1991 es la única, la última referencia, no podemos decir que España va bien. No lo sabemos; ni mal tampoco, no lo sabemos. Simplemente, no se puede..., eso no tiene una base científica. Ninguna base científica.

Entonces, a partir de ahí alguna otra aclaración. Mire, el premio Nobel es Robert Klein, la institución no es premio Nobel, no vaya a confundir la gente las cosas. Es como si a un Hospital le ponemos el nombre de Severo Ochoa, y pensamos que la gente cuando entra al Hospital le va a atender Severo Ochoa. No, el que hace las predicciones es un Instituto que se llama Robert Klein. Y el Sr. Robert Klein es premio Nobel, pero no trabaja en ese Instituto. Por si acaso alguien se ha llevado un impresión un poco diferente. Es un Instituto en honor de una persona que es premio Nobel, y que tiene una metodología de trabajo, y que hace esa metodología de trabajo, como ha explicado y demás, y como todas las metodologías, y demás.

Durante un tiempo he estado tentado a hacer un debate académico, sobre datos económicos. Usted se acaba de cargar de un plumazo la metodología de la Encuesta de Población Activa, que soporta todas las comparaciones metodológicas con cualquier sistema de medición económica de cualquier país europeo. Entre otras cosas, porque se hace de acuerdo con los criterios con los que se hace en Europa, con todos los criterios que se hacen en los institutos estadísticos de Europa. Todos los institutos estadísticos de Europa trabajan con una metodología similar, equiparable a la Encuesta de Población Activa.

Bueno, y venir a discutir esto en una Comisión de Economía, que es un órgano político, pues me parece un poco exagerado, sinceramente. O sea, si a usted no le gusta la Encuesta de Población Activa, pues bien, pues vale, ya está. Porque la otra metodología es el paro registrado. Y el paro registrado, como su propio nombre indica, contempla las personas que se apuntan en las oficinas de empleo; aquellas personas que están apuntadas en las oficinas de empleo. Lo cual no quiere decir que en las oficinas de empleo estén apuntados todos los que están en el paro. Habrá gente..., entre otras cosas lo que se llama la población desanimada, que como luego tendré ocasión de decir, en Cantabria es superior a la media española. La población desanimada; es decir, esa población que ya tiene tanta falta de expectativas y de optimismo que ni siquiera se apunta a la oficina de empleo. En España la media es del 10 por ciento, y en Cantabria del 14 por ciento.

Otro dato, usted también, supongo, que me corroborará lo que digo. La tasa de actividad de Cantabria es inferior a la media española; es decir, las personas que estando en condiciones de trabajar, de acceder al mercado de trabajo, que están en población

activa, es inferior a la media española. En términos absolutos son 8.000 personas. 8.000 personas que si equiparáramos a la tasa de actividad de Cantabria a la media Española, como esa gente no tiene trabajo, estarían en el desempleo. Y verá entonces, si usted suma el paro registrado a esa tasa de actividad, de 8.000 personas, verá como enseguida se empiezan a juntar con los datos de la Encuesta de Población Activa. Si encima suma el diferencial en la población desanimada, aquella que ni siquiera se apunta al desempleo, verá como no hay tanta diferencia. Entonces, estas cuestiones que a mí me parecen metodología.

Usted ha dicho que hay una persona que es el responsable, un sabio; por cierto, hablando de sabios, anoche llegué tarde a casa, pero me dio tiempo a ver un Telediario donde un buen amigo mío, personal, que es un Alto Cargo del Ministerio de Hacienda actualmente, anterior catedrático en esta Universidad de Cantabria y buen amigo mío, compañero por tanto de Facultad; estaba rodeado de cuatro sabios, de cuatro expertos hablando del futuro de la economía española. Supongo que le mandará usted una carta diciendo que no utilice esos datos, porque está hablando del futuro, son datos de predicción, y como la contabilidad nacional es del año 1991, pues no podemos... Entonces, eran expertos que estaban al lado de D. Cristóbal Montero.

Entonces, en ese sentido, me parece que lógicamente esos datos son válidos para ver un poco las perspectivas en que estamos trabajando. Pero usted hablaba de un sabio, de una persona del F.I.E.S., yo, para que nadie se llame a engaño, esa persona de la que habla el Sr. Consejero, ha sido uno de los responsables del programa electoral del Partido Popular, de las elecciones generales de 1996. Por lo tanto, nada sospechoso de ser un infiltrado, es una persona que es, en fin, colaborador del Partido Popular y me parece bien, no lo critico, me parece legítimo, absolutamente legítimo y demás.

Mire, a usted no le vale el F.I.E.S., utiliza otras encuestas (...) ¿Le vale la Fundación BBV, o no saco los datos? Pues mire, la Fundación BBV tiene un gráfico, que a mí es el que me interesa. Esto se ha publicado en los medios de comunicación de Cantabria; cual es la evolución de la convergencia real de la Comunidad de Cantabria con respecto a la economía europea. Y en el año 1960, y hacemos un debate riguroso, de fondo con perspectiva detrás; nuestro índice estaba en el 78 por ciento de la media europea, mientras el índice español estaba en el 57; es decir, teníamos prácticamente 20 puntos de diferencia con respecto a la media española, y nos faltaban 22 puntos con respecto a la media europea.

En el año 1996, mientras España ha ido convergiendo, mal que bien, España como media está en el 76 por ciento de la media europea, el 76,2 y

Cantabria en el 69,1. Está hablando de la de Cantabria, si quiere hablamos de la de la cornisa. Yo estoy hablando de la de Cantabria. Si quiere hablamos del mundo también, y de Corea, y de esas cosas, si quiere hablamos también de Hong-Kong, y del sudeste asiático. Lo que quiera, de qué hablamos. Hablamos de Cantabria. Si quiere hablamos del mundo y de otras cosas.

Yo lo que digo, y esto es lo que a mí me preocupa, es que nuestra economía regional viene por una senda tremendamente peligrosa de decadencia económica desde hace años, que no es imputable en absoluto a su Gobierno, ni mucho menos. Entonces, a mí me gustaría poder establecer un debate, no la coyuntura con datos contradictorios. Usted ha dado datos que también tendrán su vuelta, porque después veremos cómo se concretan en el crecimiento del P.I.B., etc.

Hablar en un debate a fondo sobre la economía regional, sobre las perspectivas de la economía regional y demás. Si quiere entramos en ese debate, y entramos con una perspectiva sin echar en cara a nadie. Porque repito, no son ustedes los responsables de esta evolución de los años 60 para acá; porque lo que lo que se nos ha caído, simplemente, es que en un país autárquico como era España, una región tenía un sector industrial que vivía en esa autarquía, cuando España se abre al mundo, se le cae entero de arriba abajo prácticamente el sector industrial. El sector primario también. Nosotros teníamos más de 20.000 explotaciones hace poco más de 15 años, y tenemos 6.000 más o menos, en números redondos, en la actualidad, y eso genera pérdida de actividad. Y el sector servicios que se ha desarrollado, sin embargo, no tiene la entidad suficiente como para protagonizar el desarrollo económico en la (...).

Y el problema es, y el debate es, ¿la solución de este problema de fondo le corresponde única y exclusivamente al Gobierno Regional? No, porque el Gobierno Regional, la economía regional está en el marco de una economía española y ésta a su vez en el marco de una economía europea y estamos en una aldea global.

Por lo tanto, no va a ser sólo una salida de carácter regional, autárquica, en definitiva, la que nos va a sacar de estos problemas. La pregunta es, ¿lo que está haciendo el Gobierno Regional incide en ayudar a salir a esta Región de la crisis económica? Yo digo, no. ¿Por qué? Porque desde mi punto de vista, al día de hoy, al Gobierno Regional le falta un modelo al cual dirigirse, un objetivo al cual alcanzar y a partir de ahí unos instrumentos y unas políticas que nos permitan alcanzar ese objetivo. No existe modelo. No existe horizonte. No existen objetivos y no existen instrumentos para alcanzarlo. Y ese, para mí, sería el debate riguroso, que dicho así, a brocha gorda, puede

parecer muy exagerado. Pero en todo caso ese sería, para mí, el debate.

Y lo que trasciende, los datos del F.I.E.S. o los datos del BBV..., pues tengo aquí la Fundación BBV, que supongo que también, (...) también el BBV sabe vender, sabe vender los datos, también es verdad. Sabe vender los datos y demás. Pues van en una línea que dice que la economía regional cuando crece, crece menos que la media española; y cuando la crisis va en el ámbito de toda España, pues nos afecta más negativamente. El mercado de trabajo no tiene el dinamismo que tiene en otras regiones españolas, o que tienen en otras zonas, etc. ¿Por qué? Porque las palancas básicas de nuestro sistema productivo, hoy por hoy, han venido deteriorándose a niveles tan grandes; y hoy por hoy, no tenemos una palanca y un sostén y una -digamos- una base para (...).

Ese para mí sería el debate sugerente y sugestivo que nos interesa.

Si entramos aquí en un debate academicista sobre cuál metodología es mejor o peor para medir la economía; si entramos aquí en un debate en la coyuntura; pues simplemente el derecho a soñar lo tiene cualquiera, como decía hace poco utilizando una cita del profesor Velasco de la Universidad del País Vasco, pero habiendo tantos parados no queda humor para la (...), ¿verdad?

Nada más. Muchas gracias.

D. Santos Fernández Revolvo, tiene usted la palabra.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Gracias por su comparecencia, Sr. Consejero.

A mí me da la leve impresión, leve o pesada impresión, de que estos datos del F.I.E.S. han sido como la Biblia de los economistas o la Biblia, mejor dicho, para los Partidos políticos, para lanzarse como fieras a la labor desarrollada por el Gobierno Regional. Es evidente que ha sido un arma arrojadiza, y yo creo que recibida, en cierta medida, hasta con alegría por algunos Grupos Parlamentarios para tener un fundamento de crítica del Gobierno Regional.

No voy a entrar en un debate academicista, porque no estoy preparado para ello, ni mucho menos. Yo entraría en un debate político sobre esto, que es lo que me interesa; pero quiero resaltar algunas contradicciones que veo yo.

Cantabria ocupa la séptima posición en ahorro familiar bruto por habitante. Y dice, el mayor nivel de ahorro familiar bruto se concentra en las

regiones más desarrolladas, Baleares, La Rioja, Navarra, País Vasco, Aragón, Cataluña, Cantabria y Madrid; mientras el más bajo índice por habitante del ahorro familiar bruto se localiza en las autonomías más retrasadas.

Lo cual quiere decir que no me cuadra a mí muy bien con los datos que se están manejando en estos momentos, o que maneja la Institución F.I.E.S. que además es quien da estos datos.

Por otra parte, en 1996 el sector de la construcción crece en Cantabria un 6,51 por ciento.

Por otra parte, y a mí lo que más me interesa son los datos actuales; el dato actual que he recibido hoy, que acabo de recibir ahora mismo, es que el número de parados en Cantabria baja el mes pasado 1.370 personas, con lo cual se reduce un 4,98 por ciento, respecto a mayo, que también bajo el paro, y respecto a abril, que también bajo, y a marzo, que también bajó, y febrero, que también bajo. Y respecto a junio de 1996, en un 7,53 por ciento

Para mí estos son los datos reales. Antes estábamos, en la tasa del paro sobre la población activa, muy por encima de la media nacional. Veo hoy que nos situamos casi a nivel de la media nacional. Estamos en un 13,25 por ciento, y la media nacional es un 13,6 por ciento.

Por sectores el paro se reduce en términos relativos en servicios, es normal, - 6,44 por ciento; pero en construcción es - 5,72 por ciento; en industria es - 3,07 por ciento; en el colectivo sin empleo anterior, - 3,12. Y esto me cuadra con una noticia que venía ayer en la prensa, donde el Colegio de Aparejadores dice que la construcción en Cantabria crece, y crece de un modo bastante importante, como que dice que representa un 57 por ciento del total registrado a lo largo del año pasado, y un aumento del 34 por ciento con respecto al primer semestre del mismo.

La verdad es que yo no quiero ser optimista, ni echar las campanas al vuelo, ni muchísimo menos; pero sí quiero que todos los que aquí estamos partamos de un análisis objetivo de la situación de Cantabria, que es del único modo que la podemos sacar adelante. Lo que no podemos sacarla adelante es ni con datos triunfalistas ni con datos pesimistas que nos lleven a esta situación como de victimismo industrial o de victimismo de crecimiento económico.

El F.I.E.S., pues bueno, pues es un dato que hay que verlo y ya está. Ahí lo tenemos. Yo creo que hay otros datos que dan un mayor optimismo para el desarrollo de nuestra economía, y que lógicamente, lo que para unos puede ser el estudio definitivo para el análisis de la situación de Cantabria, para mí personalmente es un dato más para el análisis de la

situación de Cantabria, y como también son otros datos más para ese análisis los que proporciona el Gobierno Regional, los que proporciona el BBV, y los que proporcionan otras instituciones.

Yo creo que ya hemos discutido hasta en un Pleno estos datos del F.I.E.S. Volvemos otra vez al mismo tema con los datos del F.I.E.S. Por eso, en ese sentido, decía al principio que estos datos del F.I.E.S. parecen la Biblia o el dogma del que parten algunos para el análisis de la situación de Cantabria.

Por lo tanto, ni triunfalismos ni nada, sino que hay que luchar, y que a mí me encantaría que ese debate político que propone Izquierda Unida, debate político que no técnico, se produjera en la ocasión que se crea pertinente.

Esto es lo que yo he podido contrastar en estos datos que he consultado hoy, y que he consultado en días pasados, y puedo decir que esta encuesta que publica hoy la prensa, los datos del INEM, pues son reconfortantes, que el paro está decreciendo en Cantabria, y que en ese sentido tenemos que cabilar.

Yo sí creo que hay un proyecto, que hay unos objetivos, que hay una planificación y me imagino que lógicamente, otros Grupos Parlamentarios y otros Portavoces que siempre dicen no, a pesar de que otros siempre dicen sí, pues llevan otra mentalidad distinta. Pero yo sí creo que existe esa planificación y esos objetivos comunes, o esos objetivos prioritarios trazados por el Consejo de Gobierno.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Fernández Revollo.

Tiene la palabra el Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria, D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Muchas gracias.

En primer lugar, dar las gracias al Sr. Consejero por su presencia en esta reunión, por los datos que nos ha facilitado, y el interés que tiene en aclarar cuanto más mejor la situación real de la Región.

Yo tengo que empezar diciendo; sin ser experto en este tema, y pidiendo perdón por los fallos que pueda tener; que su intervención inicial a mí me deja un poco preocupado. Porque en este país nos basamos, nos venimos basando, o se vienen basando quienes analizan la evolución económica, en una serie de datos que dan determinados organismos. Yo diría que de reconocido prestigio, como son los datos que

facilita el Banco Bilbao Vizcaya, que es una entidad que tiene una fama considerable; los que facilitan otra serie de..., las Cajas de Ahorros, la Confederación de Cajas de Ahorros, las Cámaras de Comercio, etc. Y todos estos datos, indudablemente puede que no sean exactamente reales, pero desde luego son los que nos sirven de pauta, y esperar a la estadística oficial de las cuentas del Estado, como acaba de decir el Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria, pues supone esperar 5 ó 6 años para poder saber y poder orientarnos en la evolución de los datos económicos de nuestro País.

Yo diría, en este sentido, que lo mejor de todo sería, creo que sí, que sería lo mejor, que no tuviéramos que fiarnos de los datos de la Institución F.I.E.S., ni de los de otra que se llama Hispalín, o algo así, ni de los del Banco Bilbao Vizcaya; sino tener unos datos de Cantabria verdaderos, realistas, debidamente contrastados y debidamente estudiados.

Entonces, ahí sí que no podríamos decir que alguien se equivoca; sino que no hay mejor cosa que datos reales para poder afirmar lo que se dice. Cuando se habla de previsiones siempre corre uno el riesgo de equivocarse y a veces en proporciones importantes, aunque los Institutos que cuentan con personas muy especializadas, que incluso se les llama sabios, yo no sé si son sabios o no, pues realmente los sabios se equivocan menos, entiendo yo.

Pero para mí, lo único que sería bueno es poder contrastar esto con unos datos reales, efectivos, contrastados, ágiles si es posible, de nuestra Región. Y para eso hay una ley, que yo creo que no está desarrollada, la Ley de Estadística Regional, que sería lo mejor y lo primero que tendríamos que hacer para evitar estas confrontaciones y esta disparidad de criterios.

Dicho esto, también tengo que decir, y tengo que seguir indicando que la política es un arte difícil, es un arte oportunista, diría yo, muchas veces y cuando vienen datos que son positivos, procedan de donde procedan, enseguida nos acogemos a ellos y decimos: ¡Que bien vamos!, porque el dato de F.I.E.S. o el dato de cualquier otra institución nos da un resultado muy favorable; y cuando no es así decimos que los datos son posiblemente equivocados.

Es el caso de, por ejemplo, el año 1995, que el Gobierno Regional se acogió de una manera muy positiva a un crecimiento del 5,4 por ciento del PIB, más o menos. Este Gobierno entró en agosto prácticamente, o a mitad de julio a gobernar. Entonces, si estos datos fueran buenos habría que ponerlo por lo menos al 50 por cien; el 50 por cien correspondería al éxito de otros ejecutivos, concretamente del anterior; cuando los datos no son tan favorables como son los del año 1996, pues entonces ya parece que no es muy oportuno utilizarles e incluso creerles.

Todo esto -como digo- confunde a veces, y nos lleva a situaciones de vaivén que desde luego no son buenas para nada.

Yo lo que tengo que decir en este sentido es que, y después daré unos datos, en los Presupuestos del año 1995 y 1996, nuestro Grupo Parlamentario en el debate de estos Presupuestos y en sus enmiendas, siempre criticó como malo el que era unos Presupuestos poco inversores. Es decir, el Capítulo VI, el Capítulo de inversión que nosotros consideramos no sé si válida o equivocadamente, consideramos que deben ser los puntos de apoyo para conseguir un crecimiento -digamos- más continuado, más mantenido, más ideal o más idealista, son precisamente estas dotaciones de ese Capítulo VI de inversiones, que constituya la base de este crecimiento, del crecimiento del P.I.B. Y no así tanto aquellos otros Capítulos que van a las subvenciones, sean Capítulo IV o Capítulo VII.

Nosotros, en los Presupuestos de 1995 y 1996 los criticamos en ese sentido ambos. No tanto así el de 1997, con el que hemos estado más de acuerdo en este Capítulo.

También decir, en relación con el empleo, si desciende o se mantiene, que hemos oído a expertos. No es una frase nuestra, hablando de que se está creciendo, aunque en los datos se disminuya el paro, se crece el empleo, a pesar de los datos que se dan por algunas instituciones de este tipo, que no son favorables; hemos oído, y espero que me perdonen si digo alguna barbaridad, que hasta en periodos de recesión a veces se crea empleo. Lo que pasa que es un empleo que normalmente no es fijo, es coyuntural, etc. Esto lo dicen expertos economistas; a algunos de los cuales yo se lo he oído, y lo hago mío porque lo ha dicho un experto, no porque yo lo diga así.

Y finalmente, ya para terminar esta intervención, decir que nosotros tenemos unos datos, que los consideramos válidos, dado que son los que hay y no hay otros, y mientras no haya otros hay que tenerlos en cuenta. Por ejemplo, los datos de la Institución F.I.E.S., que es de la Confederación de Cajas de Ahorros, para los datos que da en el crecimiento del año 1995 y 1996; es decir, el comparativo de 1996 con 1995, de crecimiento del P.I.B., Cantabria está en penúltima posición, está en el número 16, con un crecimiento del P.I.B. del 1,21 por ciento, que comparado con el del año 1995, que fue mucho más favorable, era el 3,54 por cien, y en aquella ocasión estábamos en séptimo lugar de crecimiento del P.I.B. dentro de las 17 Comunidades Autónomas.

Esto ha supuesto un bajón importante que yo entiendo que sería preciso valorar y contrastar, siempre que los datos sean más o menos fiables o sean más o menos estimables. Si son datos dados al

buen tuntún, entonces no valdrían para nada.

Tenemos otro dato. La media de España en el año 1996, de crecimiento del P.I.B., ha sido del 2,68 por cien; luego hay una diferencia considerable en relación con el año 1995.

Datos de un Instituto, o Institución, que se llama Hispalín; que es de las Cámaras de Comercio; nos sitúa en una posición parecida. Si el F.I.E.S. nos ponía en el número 16, ésta nos pone en el número 15, y con un crecimiento previsto para el año 1996 del 1,8 por cien. Pero que luego parece que se ha quedado reducido al 1,20 ó al 1,22, más o menos.

Entonces, son datos parecidos, nos coloca un puesto más arriba, pero va en la misma dirección.

Si utilizamos los datos de la renta familiar y hacemos un comparativo de los años 1993 a 1996, también datos del F.I.E.S., en el año 1993 la renta familiar española estaba rozando, muy próxima a la media nacional, estaba en el 99,44. En los años 1994 y 1995 superó la media nacional; sobre 100 llegó en el año 1994 a 100,12, y en el año 1995 a 100,81. Mientras, en el año 1996, baja a 99,03. Es decir, es el año más bajo de los cuatro analizados; y por tanto, en el comparativo de estos cuatro años baja 0,4 puntos.

Entonces, éste es otro dato que también no es positivo, va en recesión, etc., etc.

Y finalmente, un dato de la tasa de paro, que según la EPA, que ya se ha dicho lo que es la EPA y el valor o el rigor que tienen sus datos; nosotros entendemos que es el punto de apoyo que tenemos que utilizar en España, y me alegro, que yo no lo sabía, que ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria que está homologada con el resto de los institutos que hacen encuestas de paro en la Comunidad Económica Europea. Y que ciertamente, el INEM y la EPA no pueden coincidir, porque el INEM dice aquellos que están apuntados en el paro, pero el que no se apunta, no. Bueno, pues según este dato, nosotros estamos por encima de la media nacional. El último dato, que es del primer trimestre de 1997, Cantabria está en tasa de paro en el 22,13 y la media nacional es 21,49. O sea, que hay una diferencia 0,64 puntos; es decir, casi un punto.

Resumiendo, todo esto no es nada alentador. Todo esto no indica que la economía de Cantabria vaya por muy buen camino. Indudablemente, el paro está disminuyendo. Eso lo sabemos. Pero tampoco podemos fiarnos exactamente de las cifras de paro en un momento determinado, porque ahora estamos, por ejemplo, entrando en el verano en Cantabria, y ciertamente habría que ver qué ocurre en octubre, en noviembre, o en enero y febrero, por ejemplo. Habría que ver todo esto, porque estas cosas son aleatorias, y lo que es el paro de los servicios, y concretamente el

turismo, pues las cifras ahí varían en relación con que estemos en verano, o estemos en otoño-invierno.

Nosotros consideramos que esto es preocupante, que no hay motivos para el triunfalismo, sino todo lo contrario. Y pensamos que habrá que ver, que estudiar y que analizar con mucho detenimiento qué se va a hacer en el futuro; precisamente con los Presupuestos que están próximos a venir, para intentar corregir esta situación que para nosotros no es positiva.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Siguiendo el turno de intervenciones, tiene la palabra el D. José Guerrero, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias al Sr. Consejero por venir hoy aquí.

La verdad es que el Sr. Consejero ha dicho que el F.I.E.S., los estudios elaborados por el F.I.E.S. los elaboran ocho Sabios, que para el Consejero ya no son tan sabios, son algo tontuelos; y que además, uno de esos tontuelos de los ocho, tiene especial manía a Cantabria, especial inquina a Cantabria, dado que le corresponde, al parecer, hacer los estudios sobre Cantabria y entonces se ceba, no sé por qué extraño elemento o extraña inquina, en Cantabria y en todo lo que se desprende de Cantabria.

Eso, evidentemente, es un dato que ha aportado el Consejero de Economía, y que hay que tener en cuenta, lógicamente.

El Sr. Consejero se ha dedicado, en toda su intervención, a devaluar, a intentar devaluar o a intentar, -yo creo que con poca fortuna-, decir que todos aquellos estudios que se hacen son negativos, que no tienen ningún tipo de credibilidad o que no pueden tener credibilidad, dado que lo que vale es la contabilidad nacional, los datos de la contabilidad nacional; y yo voy a ser un poco más bondadoso con el Sr. Consejero, que lo que ha hecho el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida Cántabra, y ha dicho que el último dato que tenemos es el del 1994 que es un avance, un avance; pues bueno, pues entonces que todo lo demás no es real ni es fiable.

Me alegro que diga eso, porque yo cada vez que vea en televisión al Sr. Montoro, compañero de trabajo, de facultad del Sr. Agudo, o al Ministro Sr. Rato, cuando se rodea de, permítame que les llame sabios, sabios o expertos en la materia, o que avancen datos sobre el crecimiento de la economía española,

no ya sólo de 1997, sino lo que ha crecido la economía en 1996; pues entonces, según los mismos criterios que ha expuesto el Sr. Consejero, no tienen ninguna fiabilidad, porque de lo único que podríamos tirar, el único fiable es de la contabilidad del año 1994. Lo demás sobra.

Partiendo de esto, y de manifestaciones como que lo que se hace es adivinar, una palabra que ha empleado el Consejero; o que se hacen juicios de valor, pues entonces, lógicamente, todo lo que diga el Sr. Ministro de Economía, el Sr. Rato, es un juicio de valor adivinativo. Todo lo que diga el Sr. Montero es un juicio de valor adivinativo, sin ningún tipo de credibilidad, porque no está basado en datos ciertos ni contrastados.

Dicho esto, a mí me gustaría plantear dos cosas. Aquí ha llegado el Sr. Consejero y ha dicho una cosa que a mí me ha llamado la atención. El Sr. Consejero ahora da como bueno el INEM, los datos del INEM. Me alegro que dé como buenos los datos del INEM, porque los datos del INEM era lo que hace un mes y medio el Sr. Tarazona, del Gobierno Regional, desacreditaba. Decía que los datos del INEM no eran buenos y que lo que había que ir es a los datos de la Encuesta de Población Activa.

Y por lo tanto, ahora ya, el Sr. Consejero, desautorizando al Sr. Tarazona, que decía que lo bueno era la EPA y no era el INEM; dice que lo bueno es el INEM. Pues bueno, Sr. Consejero, si lo bueno es el INEM, le tengo que decir que cuando ustedes llegaron al poder, este Gobierno, encabezado por el Sr. Martínez Sieso, si los datos del INEM son buenos, la tasa de paro en Cantabria estaba 1,16 puntos por debajo de la media nacional. La tasa de paro según el INEM estaba 1,16 puntos por debajo de la media nacional cuando ustedes llegaron al Gobierno.

Hoy, con datos de hoy, está por encima de la media nacional. Por lo tanto, se ha producido una destrucción de empleo en dos años, que ustedes no han logrado paliar.

Si yo he entendido bien al Sr. Gutiérrez, al Consejero de Economía, me empieza inclusive a poner en tela de juicio algunos convenios que él realiza; inclusive un convenio con la Universidad para realizar un Boletín de coyuntura, que nos cuesta a todos los cántabros 9 millones de pesetas. Y si al final -lo vuelvo a repetir- los datos válidos y únicos contrastables y que son fiables, son los de la contabilidad nacional de España de 1994 y la segregación regional; a 1994, lógicamente, el gastarnos en un convenio con la Universidad, en un Boletín de coyuntura, 9 millones de pesetas, tiene demasiado poco sentido. Porque en la misma línea argumental que la que ha empleado el Sr. Consejero, pues sería una mera adivinanza especulativa. Y Sr. Consejero, pues para eso no hace falta gastarnos 9 millones de pesetas, sino que

marcaríamos, o usted podría marcar algún 906 de esos que hay, para consultar a los adivinos que se anuncian en los medios de comunicación y en televisión, sobre cuál sería la expectativa económica de Cantabria, si de adivinar se trata.

Sr. Consejero, a mí me parece que cuando se intenta descalificar lo de los demás con argumentos como los que usted ha empleado, se cae en serias contradicciones.

A mí me gustaría, Sr. Consejero, que usted se leyese el Plan Industrial y el Plan de Empleo que ha elaborado su propio Gobierno. Si lo ha elaborado su propio Gobierno, evidentemente. Y ese Plan Industrial y ese Plan de Empleo dicen que la situación de los sectores productivos en Cantabria es mala, y es peor que la media nacional, y que tenemos serias deficiencias en sectores productivos muy determinados, y que por ejemplo, ya que ha hablado usted del sector servicios, que la potencialidad en Cantabria del sector servicios es importante, pero que está muy retrasada en función de lo que ha avanzado en el conjunto del país.

Por lo tanto, Sr. Consejero, a mí me gustaría que se leyese sus propios documentos, que también, evidentemente, según su línea de actuación son adivinatorios y especulativos, para luego no caer en las contradicciones en las que usted ha caído a lo largo de su intervención.

Mire usted, Sr. Consejero, yo no sé si las Cámaras de Comercio tienen buenos datos, malos datos, regulares datos, si usted se lleva bien con la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria, si se lleva peor o si no se lleva. Me da igual. Pero mire, la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria, en un Boletín sobre la situación de coyuntura de la economía de Cantabria en 1996, decía, por ejemplo, que Cantabria perdió en el empleo industrial, el 3,72 por ciento. Se perdió el 3,72 por ciento en empleo industrial, cuando en el conjunto del país, en el conjunto de España se perdió el 1,33 por ciento. Es decir, en Cantabria se perdieron 2,5 puntos porcentuales -como a usted le gusta decir- más que en el conjunto del país. Y esto es un dato de la Cámara de Comercio.

También esa misma Cámara de Comercio dice que en 1996 las principales magnitudes laborales, por ejemplo, la tasa de actividad, el empleo y la ocupación, tuvieron peores resultados que en 1995, Sr. Consejero. Y esto lo dice la Cámara de Comercio.

A mí, a partir de ahí, lógicamente, y dejando única y exclusivamente estos datos de la Cámara de Comercio sobre la mesa para discusión, si usted quiere, que tampoco está muy interesado que los discuta, sinceramente; porque me he dado cuenta que usted descalifica todo aquello que no le favorece, y así

no se puede discutir, porque no puede haber puntos de encuentro.

A partir de ahí, Sr. Consejero, a mí me parece que si todo lo que usted dice, tiene la misma verosimilitud o nivel de veracidad que cuando habla de los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria, me da igual, usted está faltando a la verdad, Sr. Consejero.

Hoy he tenido la ocasión de leer que usted, pomposamente, dice que los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria en 1996 tuvieron un grado de ejecución del 80 por cien. Y afortunadamente, corrige posteriormente y dice: "aunque el nivel de ejecución de las inversiones no ha sido demasiado bueno".

Efectivamente, Sr. Consejero, cuando usted nos haga el favor de traernos a esta Cámara los Presupuestos, que no los ha traído, los Presupuestos de la Diputación Regional para que los Diputados podamos analizarlos, entonces podremos ver cosas muy curiosas, como que ya no es el 80 por ciento, el grado de ejecución del Presupuesto, sino que baja al 51 por ciento, Sr. Consejero; aunque a usted le pese. Y que cuando el grado de ejecución no llega ni siquiera a 32.000 millones de pesetas, verdaderamente, y en la prensa se dice que el grado de ejecución es del 80 por ciento; cualquier manifestación sobre otras cuestiones tiene poca credibilidad.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Guerrero.

Finalizando el turno de intervenciones, tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso, en nombre del Grupo Popular.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda, Comercio y Presupuesto en esta Comisión.

No me voy a extender mucho, porque creo que el Sr. Consejero ha hablado de los datos de la Fundación F.I.E.S., que como también ha dicho el Portavoz del G.P. Regionalista, parece ser que para partidos de la oposición son los datos de la evolución económica de Cantabria, fundamentalmente, en 1996. Y a mí me parece muy bien las conclusiones que han sacado algunos Portavoces tras la intervención del Sr. Consejero; pero yo creo que el Consejero, más taxativo y más claro de lo que ha sido en toda su intervención, no puede haber sido.

Es decir, que habla de que la contabilidad real

de un país se conoce con 5 años de posterioridad, la real; eso es lo cierto. El mismo ha dicho que se conocerá la de 1996 en el 2001. Eso es lo cierto. No creo que esté diciendo ninguna cosa nueva, sino simplemente está exponiendo y analizando los temas.

Por otra parte, que se diga que son previsiones todos los estudios hechos por las instituciones que se dedican principalmente a los análisis económicos presentes y de futuro, y también de años pasados sin contabilidad real; pues eso es a ciencia cierta. Da igual que sea el Instituto de Robert Klein, que sea F.I.E.S., que sea BBV.

Y por lo tanto, lo que tenemos que analizar son todos los datos posibles. El propio Consejero no solamente no ha descalificado la labor que hace F.I.E.S., sino que ha dicho que estos estudios de cualquier institución, este Gobierno Regional no solamente les valora como positivamente, sino que les apoya. Creo que han sido palabras textuales del propio Consejero. Porque cuantos más estudios existan, de instituciones que, utilizando un modelo econométrico u otro modelo econométrico, nos puedan abrir el camino de un análisis más riguroso sobre la realidad para analizar el futuro inmediato, yo creo que también es importante, aunque luego, estos análisis, unos coincidan más con la realidad que otros.

Por lo tanto, él lo único que ha hecho ha sido analizar cuáles son los datos del F.I.E.S. y analizar otros datos. Y tan respetuosos son los unos como los otros. No cabe duda que si..., yo no voy a dar ningún dato, porque si aquí sacamos cada uno los datos que más nos conviene, pues está muy claro que posiblemente instituciones que en un año tienen mucho prestigio para un Partido, al año siguiente no tienen ninguno; porque resulta que los datos de esa propia institución no coinciden. Es que los datos de la evolución de F.I.E.S., desde el año 1995 a 1996, como el dato que ha dado al Sr. Consejero, una desviación tal no puede ser lógica.

Que la EPA está homologada dentro de los análisis de Encuestas de Población Activa dentro de la Unión Europea; claro. No ha dicho lo contrario, el Sr. Consejero.

Que Eurostar son los datos estadísticos que utiliza la Unión Europea para analizar la evolución estadística de la economía, del empleo, etc., etc.; claro. Pero fíjense que hasta el propio Eurostar y los propios índices que se utilizan en la Unión Europea, normalmente cuando se valora en base a encuestas, se suele utilizar el análisis de tres años; el análisis de tres años para valorar cuál es la realidad, se puede enfocar la realidad en base a esos análisis y encuestas que se hacen.

Por lo tanto, todos sabemos que cualquier modelo..., luego la realidad con unos coincide más y

con otros menos, e incluso la economía ha demostrado que con unos modelos coincide más en unos ciclos, y con otros modelos, en otros.

Por lo tanto, todos los modelos son aprovechables, y de todos los modelos lo que hay que sacar es lo positivo de ellos. Lo que ocurre es que a esta Cámara, como es lógico y como se quiere utilizar por parte de la oposición, que también es su obligación, la de desgastar al Consejo de Gobierno; y entonces, se coge aquello que más les puede interesar. Pero sin embargo, yo no he visto a nadie que solicite la comparecencia del Consejero de Hacienda o del propio Presidente para analizar los datos económicos de otras fundaciones que están muy por encima del F.I.E.S.; porque si aquí queremos hacer un debate, como decía el Sr. Agudo, serio, sobre el desarrollo futuro de Cantabria, tendremos que utilizar todos los datos, con objetividad, y utilizándoles. Y entonces, también habrá que mandar venir al Sr. Consejero cuando los datos son realmente positivos, para que explique esos datos.

Pero como es lógico, la oposición dice que el Gobierno venga a explicar aquellos datos que son negativos, y que en un momento determinado interesa que sigan continuando su venta ante la opinión pública para intentar desgastar al Gobierno.

Por lo tanto, nosotros lo único que nos sirve es que cualquier dato le utilizaremos, y se utilizará; desde este Grupo Parlamentario Popular, así se hace y desde el Gobierno, igualmente; se analizará con lo positivo que tiene, con lo negativo, y buscando cuál es la solución más ideal. Porque claro, dice el Sr. Agudo: Hombre, a mí me gustaría tener realmente una discusión, un debate político sobre el modelo de desarrollo de Cantabria.

Yo no sé si su Partido, al que representa, tendrá modelo de desarrollo. Lo que sí le garantizo es que este Gobierno sí tiene un modelo de desarrollo para Cantabria. Pero que es una frase que usted tiene que utilizar también para desgaste del Gobierno, lógico.

Que los Presupuestos Regionales que trae el Gobierno y que ha traído este año, por ejemplo, no le gusta a su Partido; claro. ¿Y qué es lo que dice? Que no tiene un modelo de desarrollo. Un modelo de desarrollo, este Gobierno, le tiene. Le tiene muy claro y le plasma en los Presupuestos Regionales.

Por lo tanto, esa discusión sobre el desarrollo de Cantabria que, por suerte también, cada día hay más foros de debate en esta Región, en los que son analizados, no solamente por políticos, sino por todos los sectores económicos y sociales, están dando sus frutos y son interesantes de analizar.

Por lo tanto, ante eso, su propio Gobierno

tiene su modelo de desarrollo, incorporando permanentemente aquéllos que se ven como más eficaces en un momento determinado.

Por lo tanto, hombre, que diga el Sr. Guerrero que utiliza los datos del INEM y que los datos del INEM del año pasado a éste... No cabe duda que los datos del INEM, en el paro de la media nacional del año pasado a éste, ya sabe usted que se han reducido bastante. Por lo tanto, vamos por el buen camino en este país y en esta región; porque los datos del INEM demuestran claramente que del año 1996 a 1995 hay menos parados registrados en el INEM.

Por lo tanto, yo creo que la EPA es la EPA. Se tomen los datos como positivos siempre para analizar los datos que dan. El INEM no es una encuesta. El INEM son los parados registrados. Efectivamente, eso es mucho más real, es el que se registra; que nunca puede coincidir con la EPA, efectivamente, por lo que ha dicho el Portavoz de IUCAN. Nunca podrá coincidir porque es imposible, porque la población desanimada siempre será, aunque sólo sean dos, o la economía sumergida, siempre va a significar también que los datos del INEM no coincidan. Por lo tanto, eso. Pero no nos inventamos nada. Eso es lo que existe. Porque si fuesen iguales no haría falta ni EPA, y con el INEM sería suficiente, o al contrario.

Por lo tanto, yo creo que los dos datos son positivos para analizar las cosas más objetivamente.

Y simplemente, decir que yo creo que lo que queda claro, desde cualquier punto que se mire, analizando todos los datos objetivamente, es que Cantabria está creciendo. Y por lo tanto, eso es lo importante. Sigamos analizando todos estos datos para que Cantabria siga creciendo, y que entre todos intentemos que cada vez crezca más. Cada vez generemos más empleo y que Cantabria, después de analizar esa evolución negativa que ha tenido, como el gráfico que ha enseñado el Portavoz de IUCAN desde 1960 a 1996, que ese gráfico se analiza; y el desarrollo de una Comunidad Autónoma, como él muy bien ha dicho, tampoco es independiente del resto de la economía ni regional, ni nacional, ni europea. Si analizamos la evolución de Cantabria en los años del decrecimiento del sector industrial, del sector primario, principalmente producido por agentes externos, a nosotros, pero con nuestra propia realidad, que teníamos en 1960, y la evolución que tenemos que llevar, todavía tenemos que seguir evolucionando suficientemente, y adaptando nuestra economía, nuestras industrias y nuestro sector primario, para poder cada vez competir mejor dentro del Mercado Unico en el que estamos.

Por lo tanto, Cantabria ha sufrido una evolución, por desgracia; comparable, y en algunos casos mejor, pero tampoco satisfactoria, a la cornisa

cantábrica; por el modelo de industria y del sector primario que tenía en los años 60, y el modelo de industria y sector primario que hoy compite en los mercados. Y por lo tanto, la realidad es la que es, y lo que tenemos que hacer, ante la situación actual, es intentar que Cantabria coja la senda positiva de desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, que yo estoy convencido que con la labor de este Gobierno Regional no solamente la está acogiendo, sino que está garantizando el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Finalizada la intervención de los Grupos Parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuestos, D. Rafael Gutiérrez.

EL SR. GUTIERREZ SUAREZ: Gracias, Sr. Presidente.

Iré contestando por orden de intervención, y quizá a veces haga una contestación general.

En primer lugar, creo que debo aclarar lo de estadísticas, datos, previsiones. Y lo voy a repetir. Yo creo que lo he dicho con suma claridad en mi primera intervención, pero si no es así, lo repito.

Quiero decir que cuando se me ha hecho esta solicitud de comparecencia, se me ha pedido que venga a hablar sobre los datos de la Fundación F.I.E.S. Y las previsiones no son datos; las previsiones son previsiones. Y los datos son los datos contables de la contabilidad regional y nacional.

Y lo que he dicho, incluso en ese dístico del BBV, pues yo creo que la convergencia del 68 ó 69,1 que tiene usted ahí, y que la fundación F.I.E.S. la conceptúa en el 69,55 por ciento -si mi memoria no me falla- debería ya de estar preocupados para corregirlo, porque los datos de la contabilidad regional marcan que tenemos el 65 por ciento. Y eso es un hecho real. Esto ya no es una previsión.

Por lo tanto, mientras que algún eurodiputado está preocupado porque Cantabria salga del Objetivo Uno, resulta que aquí todavía estamos hablando de estar en términos de PIC en el 69,55. Teníamos que estar preocupados, hasta el 65 por ciento nos falta mucho, pero es así. Los datos de la contabilidad nacional arrojan una diferencia ya porcentual importante con esas previsiones.

Y lo quería introducir en el debate de hoy porque yo creo que en el ámbito de las previsiones es cuando tenemos que hablar de todos los modelos de predicción o de todas las predicciones fiables que

puedan existir dentro de la economía nacional y regional o la economía mundial. Y que no sirve de nada hablar de datos de predicciones con un ambiente o con un término, con un concepto de dogma de fe, porque para prever hay que utilizar indicadores. Es decir, hay que utilizar variables que nos ayudan a adivinar, si quieren ustedes, que es un término quizá un poco exagerado el que utilizo; que nos ayuden a prever qué está sucediendo con la economía regional. Y esos indicadores, lo que yo he intentado hacer en mi intervención es decir que esos indicadores en Cantabria, no con datos del propio Gobierno Regional, sino con datos de la propia Cámara; sí, Sr. Guerrero, en letra dicen esto; pero en datos, en indicadores, pues atestiguan lo contrario.

Entonces, evidentemente, estamos -creo- en nuestra obligación y en nuestro derecho de poner de manifiesto las incoherencias, o quizá las contradicciones entre los indicadores que poseemos y las previsiones o las predicciones resultantes de la aplicación de esos indicadores.

Y he hecho un esfuerzo de entender porqué F.I.E.S. se desvía. Yo entiendo que se desvía por la EPA. Entiendo que sobremanera se desvía por la EPA. Y se desvía quizá porque se trata de una "opinión personal" -entre comillas-. Y no he dicho en ningún momento que nadie tenga una inquina contra Cantabria. Yo lo único que estoy diciendo es que cualquiera de nosotros podemos mañana utilizar el modelo econométrico de la Fundación Klein y meter los indicadores y ver el resultado. Pero nadie puede hacerlo esto con la Fundación F.I.E.S. porque no es expreso, el modelo econométrico. Con lo cual, nuestra posibilidad de crítica es difícil.

Yo no he querido decir que nadie tenga inquina contra Cantabria, sino que tiene una opinión personal muy sabia; pero que las opiniones personales son subjetivas y todo el mundo tenemos derecho a tener otras visiones basadas en indicadores. Y yo he intentado aquí aportar indicadores que me parecen sustanciales; como son que el crecimiento del empleo y la industria ha sido un hecho.

Por cierto, Sr. Guerrero, yo no sé dónde recoge usted los datos del INEM o del empleo. Boletín coyuntura Regional Comunidades Autónomas 1995-1996, publicación del Ministerio de Economía, fuente el INEM; semestre de 1995 en Cantabria, 30.334 parados; julio de 1997, 26.125; cuatro mil y pico parados menos, no más. Entonces, vamos a dejarnos de introducir confusionismos en estos temas que son tan importantes, y que existen indicadores que nos dicen que la inversión industrial ha crecido en 1996 respecto al año 1995, y que no se puede afirmar que en 1995 hemos crecido un 3,34, ó hemos crecido en el sector industrial un 6,2 por ciento, cuando se ha triplicado la inversión en 1996 y resulta que hemos decrecido.

A mí me parece que a esa predicción se le tiene que dar cierta vuelta para analizar otros indicadores, o indicadores que dicen que por lo menos son datos contradictorios. Y esto ha sido el guión o el hilo conductor de mi intervención, que es lo que he querido dejar claro, que como se trata de una previsión la podemos discutir.

Quizá partamos de la propia estrechez de la comparecencia, porque a mí me hubiera gustado comparecer para hablar de la Fundación F.I.E.S., de los datos del Instituto Klein, de los datos de Boletín de coyuntura del Ministerio de Economía y Hacienda, de nuestros propios datos del Gobierno Regional; y hubiéramos hablado de todas las estimaciones que existen sobre Cantabria, y aquí estaríamos hablando y contrastando indicadores y pareceres. Pero la propia comparecencia me estaba atando a mi intervención, evidentemente. Yo no puedo venir a una comparecencia en la que se me pide que hable de F.I.E.S. y me ponga a hablar, Sr. Agudo, sobre la orientación política del Gobierno Regional. Yo creo que hay un Pleno, y un debate único en esta Cámara, en el cual se debate la orientación política del Gobierno Regional, en el cual se establece cuál es la política del Gobierno Regional, y creo que está muy clara y es muy pública.

Por supuesto que la EPA es fiable a nivel nacional. Es que le he faltado el adjetivo. Le ha faltado el decir la EPA es fiable a nivel nacional. Pero, ¿a nivel regional lo es? Esa es la pregunta. ¿Usted conoce cuántas encuestas realiza el INE en Cantabria sobre intención de trabajo? ¿Usted cree que la muestra que coge el INE sobre Cantabria para establecer la EPA regional es significativa y no contiene error?

Y es más, le voy a dar un dato más. ¿Es que un trabajador autónomo, individual, que está cotizando a la Seguridad Social, y que está trabajando de manera autónoma, si mañana le preguntan usted trabajaría si le dieran trabajo? Pues hombre, muchos autónomos que sacan su vida, o viven, o tienen su economía dependiendo de su propio esfuerzo y de la inseguridad, supongo que diría que sí, porque prefiere la seguridad de un trabajo duradero y definitivo.

Por lo tanto, evidentemente la EPA nunca puede coincidir con el registro del INEM. Pero es que en el INEM no están los funcionarios; con lo cual, el trabajo real es superior al registro del INEM. En el INEM no están los que tributan a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado. Eso no está; con lo cual, el trabajo real es superior. Yo les remitiría a un artículo que si quiere pues se lo puedo ceder, en el cual el estudio del trabajo real en España es superior incluso al del INEM.

Y luego, ciertamente que hay muchas instituciones y que se hacen muchos artículos en

muchos foros. Pero -como digo-, esto es un tema tan complicado, el de utilizar indicadores, que casi son los mismos los que escriben en muchos medios, y entonces se repiten las opiniones en medios distintos y parece que es la misma. Pero eso suele pasar, es lógico; la técnica es difícil y es una materia demasiado restringida, y el que escribe en una institución suele escribir en la otra, y entonces suele escribir parecido; y entonces parece ser que hay unanimidad de opiniones cuando lo que hay es una única opinión. Pero esto es así y tampoco es criticable. Cada uno se gana la vida como puede.

El Boletín de coyuntura está encargado. Además, yo no lo he querido utilizar. Hubiera sido muy fácil. Yo tengo el primer estudio, y entonces, el Boletín de coyuntura da una curva en 1995 de crecimiento hasta 1997 sin interrupción; lo contrario de lo que dice F.I.E.S., pero bueno, no lo he querido utilizar hoy, porque no era el marco adecuado. Creo que debemos presentarlo definitivamente a la Cámara y tener un debate sobre él.

(...) y estadística. No iba a solucionar, Sr. de la Hera, el tema de las predicciones. Yo creo que la solución es el Boletín de coyuntura. Y aquí se ha metido usted en una serie, permítame, o yo no he entendido bien, o son contradicciones. Mire, nosotros no salimos triunfalistas cuando Cantabria creció en el 3,34 por ciento, ni salimos diciendo que estupendos somos el Gobierno Regional que crecemos el 3,34.

Esto no sucedió. Y además, ¿qué sucedió ese año? Que según nuestras predicciones, las del Gobierno Autónomo, crecíamos el 3,3. Según las predicciones de F.I.E.S., el 3,34. Y según las predicciones de Hispalín, el 3,54. Estamos en un arco de 20 décimas. Estamos coincidiendo en las predicciones. En este año, lo que sucede es que una serie de instituciones coinciden en una predicción que es alrededor del 2,3; es decir, como la media nacional; y hay una que no coincide. Tenemos derecho a pensar que por qué se dan estas diferencias, y es lo que yo he estado haciendo, tratando de explicar estas diferencias.

Luego ha dicho que Hispalín dice que crecimos en 1996, 1,8. No, Sr. de la Hera, le voy a explicar lo que sucedió con Hispalín; porque además es un punto que no he querido aclarar en mi primera intervención, pero ya que usted me brinda la oportunidad, lo aclaro.

El único debate que hemos tenido en el Pleno de la Asamblea lo inició su Grupo Parlamentario cuando Hispalín, en 1996, prevé un crecimiento para Cantabria del 1,8 por ciento, y para España del 2,1 por ciento. Entonces, hay una iniciativa de su Grupo en el Pleno de la Asamblea diciendo: van ustedes a crecer menos que el resto de España. Y yo me limité a decir, mire usted me he marcado el objetivo de

crecimiento en 1,8. Espero que si superamos el 1,8 nos felicite, por cortesía.

Pero esa era una previsión Hispalín, no F.I.E.S. Cuando llega el año 1997 y F.I.E.S. publica los datos; en lugar de haber crecido el 1,8 como predijo Hispalín, el propio Hispalín reconoce que hemos crecido el 2,3. Y yo, lo único que les digo es, ahora espero que corrijan su actitud. Pero no, lo que hacen es coger los datos de otro instituto para compararlos con la predicción del 1,8. No. Cuando uno coge una predicción de 1,8 de un Instituto como es el Klein, y la utiliza uno para criticar a un Gobierno, hay que compararla luego con la del propio Instituto, no con la que más conviene.

Porque entonces, siempre estamos confundiendo a la opinión pública, y yo con el Portavoz del Partido Popular estoy de acuerdo en que los Grupos de la oposición tienen el derecho de intentar echar encima de la labor del Ejecutivo cualquier duda de sombra a su labor. Pero yo no estoy completamente de acuerdo con él. Porque yo creo que por encima de todo está la coherencia; porque yo creo que no podemos gobernar solamente para debatir en esta Comisión de Economía o en esta Cámara, sino que al final tenemos que contarle lo más cercano de la realidad. Y me parece que debatir solamente la Fundación F.I.E.S. es un mal servicio a los ciudadanos de Cantabria. Es un mal servicio porque damos una información sesgada, y no podemos dar la información sesgada a los ciudadanos de Cantabria.

Yo intentaré gobernar para los ciudadanos de Cantabria. La oposición supongo que pueda hacer lo que crea o lo que estime conveniente. Pero creo que no siempre debemos interpretar las cifras negativas, cuando existen otras cifras positivas que las contradicen. Creo que debemos ser más coherentes en estos discursos y contar lo que sucede de verdad en la Comunidad de Cantabria.

Dice que los Presupuestos son poco inversores. Los de 1995 no se lo discuto, porque nos hemos cansado de decir que eran Presupuestos de ejecución, y así los aprobamos por la Cámara, y la Cámara lo entendió así. Pero decir que los Presupuestos de 1996 son poco inversores, Sr. de la Hera, es de verdad, no corresponde a ningún término relativo de esos Presupuestos. Los Presupuestos de 1996 son los más inversores, en términos relativos, de cualquier Comunidad de España. En términos relativos son los más inversores de España.

Que no tenemos modelo económico, mire, Sr. Agudo, Plan Industrial Tecnológico; Plan de Carreteras, Programa de Cooperación Municipal, que llegará dentro de poco, etc., etc.; Planificación Presupuestaria, esfuerzo inversor -vuelvo a repetir- número 1 de España. No hay ninguna Comunidad

Autónoma en España que dedique, en sus Capítulos Inversores, en términos relativos, igual porcentaje que Cantabria. No existe. Con lo cual, deberíamos estar - yo creo- todos contentos de que el esfuerzo inversor de los Presupuestos que aprueba la Cámara, el Presupuesto lo aprueba el Gobierno; es un mérito de todos los representantes del pueblo cántabro. Es un mérito de todos los que aprueban, de los que votan a favor más y de los que votan en contra, evidentemente, menos. Pero es el Presupuesto de todos. Y un Presupuesto que con datos reales, es el más inversor de España, no podemos andar por ahí diciendo que no lo es. Me parece que nos metemos en unos discursos completamente inexactos, y yo no creo que sea así.

En recesión nunca se crea empleo. Jamás. Se destruye. Nunca hay recesión con destrucción de empleo. Jamás. Esto no sucede. Es más, no hay creación de empleo con crecimientos inferiores al 1,5 por ciento del Producto Interior Bruto. Lo vuelvo a repetir, es imposible crear empleo con crecimientos, no se ha dado todavía. Igual en Cantabria se ha dado. Igual hemos sido tan estupendos que creciendo solamente el 1,2, nos hemos saltado toda la historia de la economía y hemos conseguido crecer, generar empleo creciendo el 1,2. Pero es que nunca se ha dado. Y yo, por lo menos, tengo que decir aquí que como nunca se ha producido, tengo que decir que a lo mejor la predicción de la Fundación F.I.E.S. que dice que hemos crecido el 1,2 es incoherente por haber generado empleo. Es al menos incoherente, porque no se ajusta al conocimiento económico (...).

Bueno, el Sr. Guerrero trata de los Siete Sabios. Mire, yo no les he puesto ese nombre. No me lo otorgue a mí porque se lo ponen ellos mismos; o sea, no es que yo diga la reunión de los Siete Sabios porque se me ocurra a mí en estos momentos, sino que se apodan, a modo simpático, los Siete Sabios; y a mí pues es un nombre que además que me gusta, y que creo que no lo he utilizado con términos peyorativos. No ha sido mi intención y desde luego, pues he utilizado el nombre común con el cual se les conoce.

Por lo tanto, no he dicho que lo que no sea estadístico no es fiable. He dicho que lo real es lo estadístico, y las previsiones son más o menos fiables cuando son congruentes con los indicadores que existen para prever. Y lo que nosotros, lo que yo le he intentado demostrar, y si quiere todavía le puedo aportar una batería de datos de cuál ha sido el incremento de la construcción, las nuevas viviendas, el sector del consumo de energía eléctrica del sector industrial; todo esos datos apuntan a que el sector secundario de la economía de Cantabria ha crecido. Y la Fundación F.I.E.S. dice que ha decrecido; con lo cual, hay una contradicción entre los indicadores que se utilizan en todos los estudios económicos para decir si crece o decrece una economía con las predicciones

de F.I.E.S.

¿Por qué ha sido? No lo sé. Yo creo -y vuelvo a repetir- que es una ponderación de la EPA. Es decir, yo creo que se ha ponderado todos estos crecimientos de energía eléctrica, crecimiento de inversión industrial, lo han ponderado con la variable de la EPA. Y esa sí que en diciembre nos daba un decrecimiento del 3,55.

Y yo no digo que la EPA sea lo cierto y el INEM no; o viceversa, que el INEM sea lo cierto y la EPA no. Lo que no me parece lógico es que la EPA y el INEM vayan en sendas divergentes. Eso es lo que no me parece lógico. No van a coincidir nunca. Pero lo que no puede ser lógico ni asumible es que vayan en sendas divergentes. Y lo que ha estado pasando en Cantabria es que han ido en sendas divergentes. Ahora ya no, ahora ya no van en sendas divergentes. Ahora la EPA y el registro del INEM van en sendas convergentes, que es lo lógico.

Entonces, yo, es una opinión personal, si hiciera el trabajo de previsión de crecimiento de la economía, y tuviese el INEM y la EPA en tendencias divergentes, intentaría no utilizar al cien por cien la una o al cien por cien la otra. Intentaría ajustarlas, intentaría ser congruente.

Y es lo que he querido decir, que cuando claramente la EPA y el INEM estaban creciendo en sendas divergentes, no deberíamos haber apostado por una de ellas en exclusiva. Y ésta es la diferencia fundamental entre la predicción de Klein y la predicción de F.I.E.S.; porque lo que tiene el modelo de Klein es que una vez metidos en el modelo econométrico, los indicadores le aplican un modelo de congruencia en el cual se evita que si existen indicadores que tienen que ser convergentes y que son divergentes, el peso de uno de ellos decida sobre la predicción. Esto es lo que hace Hispalín. Esto es lo que no hace F.I.E.S. Y he intentado aclarar por qué existen esas diferencias.

Bueno, la Cámara de Comercio en Cantabria, yo me llevo excelentemente bien con la Cámara de Comercio de Cantabria y con su Presidente. Además, digo que me llevo excelentemente bien con todo el mundo, aunque no opine como opino yo; incluso, y para más tranquilidad de todo el mundo, el Boletín de coyuntura le están haciendo una serie de economistas entre los que se encuentran las personas que sobre el crecimiento de Cantabria opinan lo contrario a mí. Pero esto no me ha impedido encargarles ese Boletín de coyuntura, porque creo que si nos convencemos de que Cantabria va por el mal camino, yo seré el primero en reconocerlo, y tendremos que hablar de soluciones; porque esto es así. O sea, nosotros no podemos evitar el mundo real. Con lo cual, yo me llevo bien con todo el mundo, profesionalmente, porque es mi obligación, además.

De los Presupuestos, Sr. Guerrero, ya hablaremos sobre ello. Si a usted le parece. Yo creo que no es el momento de debatir hoy este tema y yo, con mucho gusto, solamente le voy a decir dos cosas, para que cuando debatamos yo creo que seamos más (...). Uno, cuando uno analiza la ejecución de los Presupuestos basado en el reconocimiento de obligaciones, tiene que tener en cuenta las bajas, las adjudicaciones; porque sino, pues evidentemente, no está dando una cifra de ejecución exacta, y además tiene que depurar las incorporaciones de crédito del ejercicio anterior.

Entonces, yo creo que ese trabajo le vamos a hacer y vamos a debatir la liquidación de los Presupuestos. También tengo que decirle que lo que le hemos enviado es un avance de la liquidación, porque la liquidación se envía, el listado de las partidas, con el Presupuesto del año 1998, que todavía no está en esta Cámara. Pero que yo estoy dispuesto a discutir este tema de la liquidación de los Presupuestos, e incluso algún Portavoz lo sabe, si me da tiempo esta vez sí que les haré llegar los datos antes para poder hablar de... más en tema político que en datos cuantitativos, y tendremos un encuentro sobre este tema.

Yo ya he acabado. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Abrimos de nuevo un brevísimo turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios de tres minutos como máximo, porque yo creo que el tema está agotado.

Voy a hablar yo, en nombre de mi Grupo.

Decía antes un Portavoz de otro Grupo Parlamentario que para algunos los datos del F.I.E.S. eran la Biblia, y yo haciendo honor a mi ideología, no voy a utilizar la Biblia. No he dado ni un solo dato del F.I.E.S. He utilizado unas referencias históricas más atrás, del BBV, y no he dado ni un solo dato del F.I.E.S.; porque no quería entrar en este debate que no nos lleva a ningún lado. Y como no nos lleva a ningún lado, pues no quiero entrar en ese debate.

Simplemente, decir dos cosas, que sí son datos. El dato del INEM que ha dado el Sr. Consejero con la evolución de los datos absolutos, no es contradictorio con lo que ha dicho el Sr. Guerrero. Miren ustedes, podemos tener -como ha dicho el Sr. Consejero- 4.000 parados menos registrados en el INEM que en el año 1995, y a la vez puede haber sucedido, como así ha sido, que nuestra tasa de paro haya pasado de estar por debajo de la media española a estar por encima de la media española.

Y este dato, ¿qué nos dice?, y a mí es lo que me importa. Nos dice que en una situación de coyuntura económica favorable en un ciclo económico positivo para la economía española, nuestro empleo crece menos que la media española. Tenemos un diferencial de crecimiento del empleo con respecto a la media española; y eso, siendo positivo el dato de que tengamos menos parados, 4.000 menos, la parte negativa de ese dato es que podríamos tener menos parados si nuestro crecimiento económico siguiera la senda de la economía española.

Conclusión. Lo he dicho antes. Cuando tenemos crisis en nuestra economía..., los ciclos económicos no me los invento yo, están en la teoría económica; y por lo tanto, después de esta boyantía vendrá una situación peor. Cuando venga, cuando tenemos la situación económica no boyante, nos afecta más que al resto de España, y cuando la economía es boyante, como esta viniendo ahora, como hay crecimiento importante, crecemos menos que la media española. Y ese es el problema, que nos tiene que ocupar aquí. ¿Por qué? Porque las bases de nuestra economía se nos han caído, y todavía no tenemos un modelo de desarrollo económico alternativo; que no hay que confundir con la política presupuestaria, que son cosas que tienen cierta relación, pero que van más allá de la política presupuestaria.

El Sr. Consejero ha dicho que tiene un modelo porque hay un Plan Industrial; en los periódicos, porque aquí no lo hemos visto. Y que hay un Plan de Empleo; en los periódicos, porque aquí no le hemos visto. Ni por supuesto tiene dotación presupuestaria.

Por lo tanto, que ese tipo de cosas, son las que hay que urgir a construir. Es lo que he dicho antes.

Por lo tanto, eso es lo que a mí me preocupa. ¿Por qué en una situación de boyantía económica, cuando la economía española avanza y avanza de forma -parece- significativa, pues nosotros, nuestro nivel de empleo va por debajo en crecimiento de la media española? ¿Cómo negar que hay 4.000 parados menos! No lo podemos negar, porque son datos evidentes. Pero el problema es que debería haber menos, en función de ese crecimiento económico.

A mí hay datos que sí me preocupan. Mire usted, en el año 1996, hacia finales del año 1996; ya no hablo del paro, hablo de la población ocupada; teníamos 15.000 ocupados menos que en el año 1990. Ya no me refiero a los años 80; el año 1990, 15.000 ocupados menos.

En el tiempo que va de los años 60 a 1996, el crecimiento del P.I.B. de Cantabria, en toda esa serie de años, ha sido la mitad que en el resto de

España, porque la crisis nos ha afectado tremendamente. Y ese lastre es lo que nos está ahora dañando, y como partimos de una situación todavía más baja, tendríamos que crecer más rápido que España para poder tener una convergencia con la economía española. Y eso es lo que a mí me preocupa y lo que he dicho; porque sino, al final, la conclusión sería que los que opinamos que la situación económica de Cantabria podría ir mejor, al final, como se ha dicho aquí, en esta Región, históricamente, es que parece que la crisis es psicológica.

Por cierto, algo parecido a eso lo he leído el otro día en una revista de tirada mensual, al Consejero de Industria. Y ya me empieza a mí a preocupar eso de la crisis psicológica, de la psicología; porque yo me acuerdo de cuando eso se manejaba por otro Presidente de esta Comunidad Autónoma. La crisis era psicológica cuando criticábamos esas cosas. Ya me empieza a mí a preocupar, mire usted por donde, porque no creo que ocultar la realidad sea lo más (...).

Y por último, Sr. Consejero, la Encuesta de Población Activa no le pregunta a la gente si usted quiere trabajar. La Encuesta de Población Activa, la pregunta que hace es si la última semana en la que se hizo la encuesta ha trabajado usted más de una hora por trabajo remunerado. Esa es la pregunta. No si quiere trabajar. Esa es una de las preguntas. Pero la pregunta que vale para determinar la tasa de paro, o si está parado o no parado, es si en la semana anterior a la recepción de la Encuesta ha trabajado más de una hora. Si ha trabajado más de una hora, es no parado para la Encuesta de Población Activa, y si ha trabajado menos de una hora, es decir si ha trabajado nada, es parado.

Por lo tanto, eso es lo que pregunta la Encuesta de Población Activa, que es una encuesta que, evidentemente yo comparto con usted que desde el punto de vista metodológico la muestra puede no ser representativa para hacer análisis de fondo; y que por tanto, necesitamos la herramienta que usted ha planteado.

En el INEM no pueden estar los funcionarios porque en el INEM nada más que están los parados, los que están en el paro. Nada más que están los parados, los que están pidiendo una oferta de empleo. No pueden estar en el INEM, ¡cómo van a estar en el INEM los funcionarios! Están los parados, los que se apuntan a la oficina de Empleo.

Y usted ha dicho otra cosa. Una economía que crezca al 1,5 por ciento no crea empleo; de acuerdo. Pero eso no quiere decir que si crece más del 1,5 por ciento cree empleo. Tampoco, porque el desarrollo y demás también.

Y usted ha dicho que hay que basarse en indicadores. Y yo simplemente ya para entrar en

temas. Usted ha dicho indicadores, y ha manejado uno que me parece interesante, el consumo de energía eléctrica, supongo que en el sector industrial.

Yo me remito a un debate que tuve con una persona experta en este tema, con el Catedrático Sr. Rivero, de la Universidad Autónoma; porque se daba la paradoja en esta Región, que en plena crisis industrial, en todo el proceso de reconversión industrial de los años 80, el gasto de energía eléctrica del sector industrial en Cantabria, en términos de media equiparables, homogéneos, era superior a la media española. ¡Cómo es posible! ¡Cómo es posible que el gasto energético de la industria de Cantabria fuera superior! ¿Por qué? Porque teníamos una industria obsoleta, que gastaba mucha energía. Crecía todos los años; y consumíamos más que la media española en plena recesión, en plena reconversión industrial. ¿Por qué? Porque teníamos un gasto energético por encima de la media española; y por lo tanto, creciendo, porque teníamos una industria obsoleta, que había que modernizar y que reconvertir. Esa es una de las razones, no digo que sea eso lo que está sucediendo ahora mismo. Pero es un dato que hay que matizar.

Yo por mí, nada más. Muchas gracias.

¿Algún otro Grupo Parlamentario quiere intervenir?

D. Santos Fernández Revolvo tiene la palabra.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Muy brevemente, porque yo creo que desde que entré en la Asamblea Regional, o un poco después, estábamos manejando unas cifras de dos puntos de paro por encima de la media nacional, y yo veo que hoy aquí -creo- ya no doy cifras exactas, pero sí que había dos puntos, no sé si es en la EPA, o es en esto; y ahora veo que hoy en día nos situamos a 19 décimas. Es decir, que estamos recuperando, tampoco quiere decir que me haga ser muy optimista.

Y en estas estimaciones, estas encuestas y todo esto, yo antes era bastante escéptico. Casi me hace ser más escéptico ahora. Ya no sé si son estimaciones o qué son.

Y quiero hacer una pregunta; una pregunta sin malicia, porque quiero aclararme en el tema. ¿Cómo se determina entonces, si nosotros no podemos saber con certeza los datos de 1996 hasta el 2001, cómo se certifica entonces, por ejemplo, que en 1999 nuestro Producto Interior Bruto ha crecido el 3 por ciento, por poner un ejemplo, o que hemos pasado al 80 por ciento de la Unión Europea? ¿Cómo se certifica eso?

¿Cómo nos pueden decir desde el Gobierno

Central en febrero, la economía nacional -...no son aclaraciones...- la economía nacional creció el Producto Interior Bruto creció el 3 por ciento? Eran estas preguntas que se me están ocurriendo al hilo de la...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Fernández Revollo.

Tiene la palabra el D. Vicente de la Hera, en nombre del Grupo de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Gracias, Sr. Presidente.

Sólo para aclarar algunas cosas, y terminar con algo, que ha dicho una frase, algo que luego explicaré la razón.

Yo he dado aquí unos datos. Tampoco puedo asegurar que estos sean la Biblia. Son unos datos que alguien ha sacado, y que yo entiendo que son válidos, respecto de determinadas instituciones o equipos de estudio, etc., que son los de F.I.E.S., los de Hispalín y también de F.I.E.S., o de la renta familiar, la evolución de la renta y los datos del paro.

Entonces, lo que yo he dicho y repito, es que estos datos no son positivos. El P.I.B., la diferencia del año 1996 a 1995, es - 2,3 puntos, pasando del 3,40, o del 3,50 al 1,21. Los datos de la renta, entre 1993 y 1996, haciendo un balance, que 1993 está por debajo de la media nacional, y el 1996 también, contando con que 1994 y 1995 está ligeramente por encima de la media; el balance de esos cuatro años es de - 0,4. Es decir, vamos perdiendo, aunque sea poco.

El paro, yo creo que dije que efectivamente el paro ha disminuido. Pero proporcionalmente, con el resto de España, con la media nacional, en el año 1995 estábamos por debajo de la media nacional. Creo que un punto y medio, aproximadamente. Y los datos de estos Institutos, de estos expertos, en el año 1996, nos ponen 0,30 ó 0,40 por encima. Es decir, que hemos pasado de estar por debajo de la media en paro, a estar por encima. Y suscribo lo que ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria, que eso no quiere decir que aumente el paro, disminuye, pero disminuye menos proporcionalmente que la media nacional. Eso son realidades. Por eso yo he calificado la situación de no optimista, sino de todo lo contrario.

También habla del tema del Objetivo Uno del Mercado Común. Ese es un tema que ciertamente a mí me gustaría mucho, según ese dato que nos ha dado de la contabilidad del Estado del año 1994, me parece que es un avance todavía; estamos en el 78 por cien de la media europea. Lo cual quiere decir que no podríamos entrar o no podríamos seguir en el Objetivo Uno a partir del año 1999. Sería así si siguen

manteniendo lo del 75 por cien.

A mí me gustaría que nosotros estuviéramos ahora el 78 por cien, mejor que en el 68 por cien. Ya me gustaría, como no. Pero le voy a decir que con ese dato, mucho más favorable del que se ha manejado para ingresar en el Objetivo Uno, tampoco nos va a servir; porque a partir del año 1999, y no son..., es opinión mía pero también yo se la he oído al propio Consejero y a más gente; que en el año 1999, en el año 2000, entiendo que difícilmente vamos a estar nosotros en el Objetivo Uno, porque estas ayudas tan generosas -digamos-, o tan necesarias para el desarrollo económico, van a tener que ir a países que están a un nivel de desarrollo mucho más bajo que el nuestro, y que es muy previsible que entren de aquí a esa fecha en el Objetivo Uno.

Pero yo me alegraría que nuestra economía estuviera bastante más arriba de lo que figuran los datos que hemos tenido.

El tema del triunfalismo. Yo no sé si lo empleé así. Lo que sí sé es que no tengo aquí los medios de difusión, no tengo el recorte, pero se pueden buscar en la prensa. Se dijo y se manifestó la alegría del Consejo de Gobierno de que estuviéramos con un crecimiento, en el año 1995, por encima del 3 por ciento. Eso se dijo y se manifestó, y se puso como un acierto y un éxito del Gobierno nuevo, que engloba cinco meses en gestión. Y por lo tanto -como digo-, por lo menos hay que repartirlo al 50 por ciento.

De Hispalín yo dije que la previsión, no di la cifra porque no la tengo. Yo tengo la cifra de Hispalín que dice que en el año 1995 se creció el 3,54 por cien en Cantabria, y que la previsión del año 1996 era 1,80. Pero según los datos de F.I.E.S., el crecimiento fue el 1,21, fue más bajo. Los datos de F.I.E.S. dan 1,21 en el año 1996; 3,54 en el año 1995; con una diferencia del 2,33 por ciento. Es el dato que yo tengo, que me han dado, y que no sé luego el final definitivo de Hispalín. No sé si efectivamente lo subió sobre la previsión que tenía. En ese caso, se habría equivocado su previsión.

Respecto de los Presupuestos, yo creo que no le debe sorprender. Nosotros dijimos y repetimos al discutir los Presupuestos de 1996, que nos parecían relativamente poco inversores en función de otros gastos. Lo que yo sí recuerdo bien es que los gastos del Capítulo II, del año 1995 a 1996, Su Señoría tiene buena memoria, seguro que recuerda los gastos de 1996, subieron de una manera muy importante; sobre todo en algunas Consejerías. Yo diría en alguna que la recuerdo ahora, subieron al doble. Los gastos del Capítulo II, después de que estaban a un nivel bastante alto. Eso es una realidad.

Y claro, que en el año 1996 había unas dotaciones para inversiones bastante más altas que en

los años anteriores, es lógico, porque fue prácticamente cuando se empezó a utilizar de una manera realista o real las ayudas que vienen de la Unión Europea por vía del Objetivo Uno. Pero nosotros ese Presupuesto lo criticamos; lo mismo que el de 1995, que proporcionalmente el gasto corriente era excesivo en relación con lo que debería ser, y que la inversión, aunque había subido, no había subido todo lo necesario. Es más, le voy a dar un dato que me viene ahora a la memoria; en el año 1994, con Presupuesto que no utilizó el Objetivo Uno para nada, la inversión, el Capítulo VI de inversión de la Consejería de Obras Públicas, que digamos, es la estrella en la inversión, era inferior en el año 1996 que en el año 1994. A lo mejor me equivoco, pero creo que no me equivoco.

Es decir, la inversión, Capítulo VI del año 1996, fue inferior al del año 1994. Claro, si esto se le dice al Sr. Revilla, y que me perdone su ausencia aquí en este momento, dice, no, es que el Gobierno anterior ponía las cosas y luego no las hacía. Eso ya no lo sé. Eso habrá que verlo en la ejecución de los Presupuestos. Pero lo que sí le digo es que con el Objetivo Uno el gasto de inversión del año 1996 era inferior al de 1994, no el de 1997. En 1997 la inversión en ese departamento ha subido mucho.

Y finalmente, decirle que esa frase que he dicho yo antes y que parece que nadie me apoya, yo creí que alguien me iba a apoyar; la escuché en una reunión en la que no me enteré casi de nada, porque era de economistas, y hubo una batalla entre dos economistas punteros en España, que yo caí allí por casualidad, y uno defendía porque dice que el empleo se maquilla, que el empleo coyuntural, que no sé qué, que aun en periodos de recesión puede haber disminución de paro o crecimiento del empleo, aunque sea, eso sí lo matizó muy bien, coyuntural.

Parece que es una frase de mucha altura. Yo desde luego no la suscribo, ni la rechazo, porque no lo conozco. Pero sé que dio origen a una fuerte discusión entre dos personas punteras de nuestra economía.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Sr. Guerrero, tiene usted la palabra, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Muy brevemente.
La verdad es que lo voy a ser, Sr. Presidente.

Decirle al Consejero dos o tres cosas, única y exclusivamente. A mí me parece que cuando el Consejero está hablando del crecimiento en Cantabria, que es un crecimiento ostensible. Mire, yo no voy a emplear ni los datos de F.I.E.S., ni de Hispalín, ni de

Eurostar, ni del Instituto Klein, nada, no voy a emplear nada. Lo único que le aconsejo, Sr. Consejero, es que salga a la calle y palpe la realidad, no la realidad virtual que parece que tienen en el Palacio de Puerto Chico, sino la realidad, la de la calle, la de todos los días.

Y le voy a dar un ejemplo. Usted me habla de que el segmento de la construcción está boyante, en estos momentos, en nuestra Región. Eso se contradice, Sr. Consejero, con una cosa que ha sucedido estos días en la Cámara.

La Asociación de Constructores de Cantabria ha solicitado que por favor se apruebe urgentemente un crédito extraordinario de 600 millones de pesetas para poder pagar y hacer frente a las pagas extraordinarias de los trabajadores de muchas pequeñas y medianas empresas.

Eso quiere decir, Sr. Consejero, que no hay disponibilidad de Tesorería. Y si no hay disponibilidad de Tesorería, Sr. Consejero, es que realmente la carga de trabajo no es boyante, como usted dice. Es más, esos mismos constructores, o esa misma asociación de constructores, nos dice...; por cierto, que a ver si les abonan los 4.000 millones de pesetas que les deben, que les debe la Diputación Regional de Cantabria.

Por lo tanto, una cosa es la realidad, realidad, y no me estoy refiriendo al Hispalín, ni al F.I.E.S., ni a nada de esto; y otra cosa es la realidad virtual que ustedes parecen tener.

Población activa y tasa de paro. No voy a repetir lo que ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria, pero le vuelvo a repetir lo mismo, Sr. Consejero. Cuando ustedes llegaron al Gobierno, la tasa de paro de Cantabria estaba 1,16 puntos, por debajo de la media nacional y ahora está por encima de la media nacional. Pero es que le voy a dar otro dato. La población activa, que también hay que tenerla en cuenta, mientras que en España crece, en Cantabria decrece. Y como usted muy bien dice, hay que poner parámetros en consonancia los unos con los otros.

Entonces, fíjese, en tanto en cuanto la población activa en España crece, y la tasa de paro disminuye mucho más rápidamente que en Cantabria; en Cantabria la tasa de población activa decrece, y la tasa de paro, además de dispararse por encima de la media nacional, decrece en estos momentos menos rápidamente que la media nacional, a excepción de este mes, que todo hay que decirlo.

Por lo tanto, ahí hay otro parámetro, Sr. Consejero, que creo que desmonta, por lo menos parcialmente, ese estado de bonanza que usted nos ha dibujado.

Y voy acabando. Mire, usted dice, o ha dicho, y estoy de acuerdo con usted, que para que se cree empleo es condición necesaria, pero no suficiente, que haya crecimiento económico. Eso es cierto. Y usted ha dicho también que es muy raro que en estos momentos se cree empleo, que no lo conoce, por lo menos, con una tasa de crecimiento igual o inferior al 1,5 por ciento.

Yo le recordaría, Sr. Consejero, y usted es un ducho y experto en temas de economía, que no ha demasiados años, se decía que para crear empleo neto había que crecer por encima del 3 y 3,5 por ciento; cuando ahora se dice, 10, 12 años más tarde, que para crear empleo hay que estar en la oscilación de entre 2 y 2 puntos y medio.

Por lo tanto, Sr. Consejero, las verdades son como son, y nada es como usted dice, dogmático; y si yo no saco la Biblia, porque no es lo mío, no tengo Biblia, usted no saque tampoco la suya.

Y por último, Sr. Consejero. Mire, los Presupuestos los tenía que haber traído el 31 de mayo completitos, partida por partida, y así aparece en la Ley de Presupuestos de 1996, que dice en un Artículo, creo el 19: "Los Presupuestos se enviarán a la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Regional de Cantabria antes del 31 de mayo". Ha pasado el 31 de mayo, y usted nos ha mandado, pues eso que nos ha mandado, una hojita, pero no nos ha mandado, lógicamente, lo que entendemos todos que es liquidación de los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria, que evidentemente, tiene que guardar correlación con lo que es el Presupuesto de Cantabria.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Guerrero.

Sr. Rodríguez.

No quiere intervenir.

Tiene la palabra, para finalizar el turno de intervenciones en este punto, Sr. Gutiérrez, Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

EL SR. GUTIERREZ SUAREZ: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, sí que es cierto que la evolución de la tasa de paro marca otro rango de comparación. También es cierto que la población activa ha decrecido. Pero lo que es cierto e indudable es que el número de trabajadores, de empleos, ha crecido en términos absolutos. Y eso no se puede generar sin crecimiento económico.

Pero además, yo no he querido introducir esta discusión anteriormente. Pero casi me veo obligado a hacerlo, dado la importancia que se está hablando sobre el paro. Y sobre todo, cuando ha dicho que también es cierto que antes el gasto de la energía era superior, efectivamente. Pero cuando el gasto de la energía empieza a ser un indicador importante es cuando a su vez, existe una multiplicación por cuatro de la inversión productiva. Es decir, cuando los empresarios invierten en tecnología cuatro veces más, significa que la maquinaria empieza a dejar de ser obsoleta, y el consumo de energía eléctrica tendría que decrecer, porque al modernizarse la maquinaria, evidentemente, pasa lo contrario que cuando ésta es obsoleta, consume menos energía, el precio de la energía ha bajado.

Por lo tanto, a actividad industrial igual con maquinaria más moderna, por llamarla así, otra energía más puntera, el consumo de energía eléctrica tendría que descender. Pero es que en Cantabria ha aumentado; con lo cual, es que hay más actividad industrial. Eso yo creo que es un indicador claro y lo tenía que aclarar.

Y el paro. Yo creo que el paro no es una causa, ni un medio, ni un instrumento. El paro es un resultado. Es un resultado de algo muy claro, de la política de inversiones. Evidentemente, pero claro en el año 1995, el paro que sufrimos en el año 1995, e incluso me atrevería a decir en el año 1996; porque si cogemos -vuelvo a repetir- datos estadísticos del Ministerio de Economía, se ve que la evolución del paro, el acercamiento de la tasa de paro en Cantabria hacia la media nacional, empieza en el tercer semestre de 1996 y ya no para hasta 1997. En términos generales, ahora nos vamos acercando cada vez más a la tasa media de paro.

Claro, ¿cómo se crea empleo y cómo se crea riqueza en esta Región? Pues evidentemente, ninguno de nosotros podemos dudar de que las comunicaciones con el territorio nacional son fundamentales, y las inversiones del Estado aquí son fundamentales, y el no tener un ferrocarril de velocidad alta, o el no tener la comunicación con la meseta, es fundamental. Claro que es fundamental. Esto no es responsabilidad nuestra; creo yo. Esto es responsabilidad de otros que han gobernado durante mucho tiempo en España y han hecho otras inversiones.

Me ha preguntado D. Santos Fernández Revollo, e introduzco este tema para aclarar; el crecimiento del Producto Interior Bruto es más o menos fidedigno en relación con los indicadores y el modelo de previsión que se utilice. Y los datos de la economía nacional del crecimiento, del 3 por ciento, o la previsión del 3,5 por ciento, desde la OCDE hasta cualquier otra institución, son convergentes. Y esto nos hace apreciar que el término de error, el grado de

error de la predicción es muy escaso y podemos estar satisfechos todos porque España va por el buen camino. Yo por lo menos, lo estoy y espero que los demás que están aquí, y creo además que los demás que están aquí, también se muestran satisfechos y contentos por ello.

¿Cómo vamos a entrar o no entrar en la Unión Europea? Sr. de la Hera, no dije el 78 por ciento, dije el 75 por ciento. Es el dato del año 1994 ¿Cómo vamos a entrar en la Unión Europea o no vamos a entrar en la Unión Europea? ¿Qué va a estimar la Unión Europea para sus presupuestos del año 1999-2000? Coge tres años, 1994, 1995 y 1996, porque efectivamente, en 1999 tendrá un avance estadístico de 1996, pero ya es un avance estadístico, ya es un dato estadístico; con lo cual, los tres años que van a servir para saber si Cantabria cumple el criterio del 75 por ciento, está por encima o por debajo, son los años 1994, 1995 y 1996. Esos son los años. Todavía no conocemos 1995 y 1996. Estamos en un 65 por ciento en el año 1994, y nos falta saber cuáles son los datos de la contabilidad regional de esos dos años, que los conoceremos en 1998 y en 1999, y así es como la Unión Europea decide sobre el cumplimiento de ese criterio.

Y contestando al Sr. de la Hera, no va a ser automático esta vez. Esta vez no va a suceder, ustedes están por encima del 75 por ciento; estoy hablando sobre Cantabria, y se van fuera del Objetivo Uno. Eso no va a suceder por muchas circunstancias, pero yo creo que esta vez, y en nuestro caso, van a tener la consideración y en cuenta, que somos la única región autonómica que tiene dos circunstancias muy claras. Una que hemos debatido muchas veces aquí; y es la que nosotros debemos estar en el Objetivo Uno en el año 1989, que no estuvimos, y eso es una cuestión demostrable, porque ahora ya hay datos de la contabilidad regional definitivos, y se contrasta que hay una Comunidad Autónoma que estaba por encima de nosotros, y nosotros no entramos en el Objetivo Uno. Y eso es un dato de peso para la Unión Europea.

Y el otro es que no se puede coartar el crecimiento económico de una Región, o no se puede apoyar el crecimiento económico de una Región en un periodo tan sólo de cuatro años, y Cantabria es la única Comunidad Autónoma de Objetivo Uno que sólo lleva cuatro años en Objetivo Uno; las demás al menos llevan ocho. Y yo tengo bastante confianza, basada en conversaciones y en certezas, de que Cantabria va a ser Objetivo Uno otra vez, estemos por encima o no de ese 5 por ciento. Lo digo porque era una duda que creo que...

Y le vuelvo a decir otra vez lo de Hispalín. Hispalín predijo en 1995 que crecíamos el 1,8 en 1996; y luego, cuando hizo la predicción definitiva en el año 1997, dijo que habíamos crecido un 2,3.

Y lo que yo decía es que lo que creo que no se debe hacer es comparar unas predicciones de Hispalín con unas predicciones de la Fundación F.I.E.S. Es decir, si se coge el año 1996 para criticar a un Ejecutivo o a quien se quiera, unas predicciones de una institución como Hispalín; luego para analizarlas o contrastarlas, habrá que coger las definitivas. Y las definitivas son el 2,3. Yo no sé si (...) tengo aquí el informe definitivo y se lo brindo para que lo vea. Por cierto, que Cantabria en el año 1996, según Hispalín somos la séptima región en crecimiento. Y la predicción para 1997, somos la tercera; con lo cual, ahí están esas predicciones, a las cuales no he hecho referencia antes.

Y no voy a extenderme más. Solamente dos cosas. El Presupuesto de 1994, pues miren ustedes, lo aprobó esta Cámara en 1995. Quiero decir que ya estaba ejecutado cuando lo aprobó. Sí que tengo que decir que no se parece en nada a la ejecución. O sea, que lo hecho en 1994 no coincidía con lo que se aprobó en esta Cámara en 1995 y tuvimos que corregirlo.

Y dos cuestiones. Mire, Sr. Guerrero, usted se cree que tiene la verdad, o la única opinión, o es el que contrasta lo que piensan los ciudadanos de Cantabria. ¿Sabe dónde se contrasta eso? Cuando me ha dicho, salga usted a la calle para ver lo que sucede realmente ¿Sabe dónde se contrasta? En las urnas. Está clarísimo. A mí me parece que el ciudadano opina cuando vota. Ya lo veremos. De momento, lo hemos visto; y en el futuro, lo seguiremos viendo, a ver cuál es la opinión del ciudadano sobre este Gobierno, y sobre las ideas políticas y los programas electorales que cada partido presenta.

Y las inundaciones. Mire, yo también me sumo a la petición de la Asociación de Constructores de que por favor, por la Asamblea se tramite la Ley de Crédito Extraordinario lo antes posible. Porque todo corresponde a deudas con muy pequeños contratistas, que vienen de una situación de años anteriores de bastante poca licitación pública, y que han empezado ahora a trabajar, y que se han metido en gastos que les están coartando. Yo me uno a ellos para pedir que la Asamblea apruebe o no apruebe esa Ley, que la tramite lo más urgentemente posible y que al final, lleguemos a una respuesta clara y concisa.

Lo malo fue que las inundaciones se produjeron en diciembre. Ya estaba el Presupuesto presentado. Ya estaba la enmienda a la totalidad presentada, ya estaba pasada y no había recodo presupuestario para incluir el importe de las mismas. Y ese es el motivo sin más, sinceramente. Y yo creo que además, en la Ley de Crédito Extraordinario solamente recogemos las obras que se han hecho, con lo cual las variaciones sobre esa Ley, pues no las veo yo sustanciales, porque al final, ahí está todo lo que se ha hecho en obras de emergencia por las inundaciones y

nada más.

Por lo tanto, yo creo que decirle eso. Y decirle que lo de los 4.000 millones de deuda de la Asociación de Constructores no es así. O sea, quédese usted tranquilo, que los constructores también se queden tranquilos porque no es así. Pudo haber sido así en un momento determinado. Pero al día de hoy no es así. Había ciertos problemas presupuestarios normales, y existía cierto parón del pago de certificaciones de obra, cierto parón administrativo, pero ahora mismo no debe Diputación 4.000 millones a constructores. Es más, yo le puedo decir que ahora mismo, en la Consejería de Economía y Hacienda no hay parado ningún mandamiento de pago que haya llegado antes del lunes pasado. Todo lo que estaba pendiente de pago en la Consejería de Hacienda o que se tenía que haber pagado antes del lunes pasado, está pagado.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Este Presidente tiene que decir que,...

Sí, Sr. Guerrero, hemos acabado el primer punto, y vamos a empezar el Segundo Punto del Orden del Día.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Quería matizarle unas cosas...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Mire, tiene usted diez segundos, y nada más que diez segundos, y si tiene algo que decir, si en diez segundos lo puede decir dígallo, sino...

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Lo que tengo que decir lo digo en siete segundos.

Sr. Consejero, falta usted a la verdad, o no tiene conocimiento de que realmente hay muchos, todavía, débitos del Gobierno Regional; sobre todo derivados de los años 1991 y 1992, entre otras cosas, Sr. Consejero. Y usted a mí me lo ha reconocido; con lo cual, evidentemente, no me diga que no hay nada que se deba en estos momentos. Si se debe, y hay mandamientos de pago que se deben.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muy bien, Sr. Guerrero.

Bueno, decir únicamente que con la última parte de la intervención del Sr. Consejero, simplemente recordarles a ustedes, miembros de la Comisión, que por el tema de las inundaciones esta Comisión va a estar ocupada hasta finales de julio, hasta el 29 de julio, con un calendario que se acaba de aprobar esta mañana en la Mesa de la Asamblea.

Entonces, lo digo, entre otras cosas, para que no planifiquen muy alegremente sus vacaciones.

Pasamos al Segundo Punto del Orden del Día, pero si no les importa, les pediría un minuto de receso.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.)

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Segundo Punto del Orden del Día, que consiste en: Pregunta Nº 250, relativa a previsión de inversiones en Torrelavega, con especificación de programa y cantidad, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de la UPCA.

Tiene la palabra, por lo tanto, para formular inicialmente la pregunta, D. José Ramón Saiz.

Tiene usted la palabra.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente.

La pregunta está reflejada en el Orden del Día. Es una pregunta que se hizo por escrito hace ya un tiempo, y ha pasado a esta Comisión para su respuesta oral.

Por lo tanto, en los planteamientos en que se formula, esperamos la respuesta del Sr. Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, D. José Ramón Saiz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, D.d. Rafael Gutiérrez.

Tiene usted la palabra.

EL SR. GUTIERREZ SUAREZ: Sí, Sr. Saiz.

Es cierto que la hizo hace tiempo. Este Consejero creyó que cada uno de los Consejeros deberíamos responder a aquellas inversiones que estaban en previsión.

Y al día de hoy, le voy a contestar, en primer lugar, lo que a través de nuestra gestión presupuestaria podemos responderle, y con las respuestas que he obtenido de otros Consejeros, no son todos, no son todas las Consejerías las que me han respondido al día de hoy, pero yo creo que

prácticamente está lo general. Puede faltar alguna de ellas.

En primer lugar, tenemos una subvención de capital. ¿Quiere usted que le lea las partidas 0, 2, 4...? No.

Una subvención de capital al Ayuntamiento de Torrelavega para material de bomberos, por 15 millones.

Tenemos la construcción del Polígono Industrial en Torrelavega por 100 millones.

Tenemos la carretera Travesía Mijares-acceso a rápido Sierrallana con 36 millones.

El alumbrado público acceso al Hospital de Sierrallana, 8.600.000.

El Puente de Torres, 50 millones.

El Fondo de Cooperación Municipal, 60 millones.

El proyecto de remodelación de la Plaza de la Iglesia de la Asunción y calles adyacentes, 70 millones.

Convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para la rehabilitación del cine de Concha Espina de Torrelavega, 40 millones.

Escuela Superior de Ballet Clásico de Torrelavega, 2 millones.

Asilo San José de Torrelavega, 140 millones.

Oficina de Turismo, de Coordinación y Promoción del Turismo, 3 millones.

150 millones para actuaciones en materia de infraestructura en carreteras autonómicas.

En materia de vivienda existe una partida de 40 millones para rehabilitación y reparación de viviendas de promoción pública.

Subvención al Servicio de Orientación y Ayuda al Menor (SOAM), 15 millones.

Programa de asistencia a marginados y otros colectivos.

Subvención a la Asociación de Educación Especial Cantabria por 85.500.000 pesetas.

Subvención al Colegio Fernando Arce por importe de 9.500.000 pesetas.

Programa de atención a la Tercera Edad, son

(...) millones de pesetas, a los que yo he hecho referencia antes.

Concertación con unidades básicas de acción social, las UBAS, por 14 millones de pesetas.

Programa de gestión de centro y servicio del INSERSO, ayudas a domicilio al Ayuntamiento de Torrelavega por importe de 8.567.400.

La Cámara de Comercio de Torrelavega, 6 millones de pesetas.

Y una serie de instituciones, por lo que a mi Consejería respecta, y de empresarios del sector comercial en Torrelavega, entre los cuales, APEMECAC se encuentra entre una de ellas; y además, existe una serie importante de comerciantes que dentro de poco pagaremos las subvenciones en cuanto a las ayudas al sector comercial.

Yo no tengo otra información que la que le acabo de suministrar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene de nuevo la palabra, para hacer uso de la misma, D. José Ramón Saiz, en nombre del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias al Consejero por esta respuesta que nos ha dado. Pero que se refiere a inversiones en los Presupuestos de 1997. La pregunta estaba formulada el 8 de febrero de 1996, sobre inversiones incluidas en los Presupuestos del año 1996.

Es decir, no eran las que se recogen en el proyecto de Presupuestos o en la Ley de Presupuestos del año 1997. Quizás por el retraso de tramitación de esta pregunta, en su respuesta vía escrita y después

su remisión a la Comisión de Economía, pues al Sr. Consejero le ha podido parecer que las inversiones que nosotros estábamos pidiendo eran las del año 1997, pero no es así. Son las inversiones que estaban incluidas en los Presupuestos que entraron en vigor el 1 de enero de 1996.

Algunas de ellas se recogieron en los Presupuestos; otras no parece que se incluyeron, pero se ejecutaron. Y en definitiva, lo que quería manifestar es que nosotros pedíamos referencia sobre partidas vinculadas a los Presupuestos de 1996.

En todo caso, gracias por la información que nos ha dado, porque es una información complementaria a la que nosotros teníamos, pero que en líneas generales están incluidas esas previsiones presupuestarias en los Presupuestos de 1997.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Saiz.

Sr. Consejero, tiene usted uso de la palabra para finalizar ya la pregunta.

EL SR. GUTIERREZ SUAREZ: Sí. Tiene usted razón. No he tenido la prudencia o he pensado que dado lo avanzado del año, ya se estaba refiriendo al ejercicio de 1997.

Pero si usted me lo acepta y todavía es más fácil para mí, si se trata de datos de 1996, pues le mando datos de la ejecución del Presupuesto de 1996 para Torrelavega, y mandaré las inversiones realizadas efectivamente.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión hasta mañana.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos).
